



Memoria Anual 2024

Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, INC.



“Impulsando una agricultura segura, responsable y transparente para un futuro sostenible”



Memoria Anual 2024

Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc

Publicación año 2025

© Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc. (CEDAF), Santo Domingo, República Dominicana. 2025. Derechos exclusivos de edición en castellano reservados para todo el mundo: Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc. (CEDAF).

Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc. (CEDAF)

Calle José Amado Soler No. 50, Ensanche Paraíso. Apartado Postal 567-2. Santo Domingo, República Dominicana.

Teléfono (809) 565-5603

Sitio Web: <http://www.cedaf.org.do>

Correo Electrónico: cedaf@cedaf.org.do

El material consignado en estas páginas se puede reproducir por cualquier medio, siempre y cuando no se altere su contenido. El CEDAF agradece a los usuarios incluir el crédito institucional y del autor correspondiente en los documentos y eventos en los que se utilicen.

Hecho el depósito que prevé los artículos 156, 157 y 161 de la Ley No. 65-00

Impreso en la República Dominicana.

Cita correcta:

CEDAF; 2025. Memoria Anual 2024. Santo Domingo, República Dominicana. CEDAF, 2024, 90p

AGRIS: A01

Colaboración: Equipo Técnico CEDAF

Revisión: Equipo Técnico CEDAF

2025

Santo Domingo, República Dominicana

Contenido

- 6 PALABRAS DEL PRESIDENTE
- 8 EL CEDAF | QUIENES SOMOS | MISIÓN | VISIÓN | VALORES
- 11 JUNTA DIRECTIVA
- 16 RESUMEN EJECUTIVO

EJES ESTRATÉGICOS

- 24 ADMINISTRACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS
- 26 PROYECTOS
- 40 INOCUIDAD Y TRAZABILIDAD AGROPECUARIA
- 52 FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y CAPACITACIÓN
- 64 RECURSOS NATURALES, AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO
- 71 ESTADOS FINANCIEROS 2024





Santiago Tejada Escoboza
Presidente del CEDAF

Palabras del Presidente

Como cada año, es para mi motivo de gran satisfacción el presentarles un resumen de las principales ejecutorias del CEDAF a lo largo del año 2024, poniendo a disposición de todos, las memorias institucionales del Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal 2024.

Este 2024 cerramos un año cargado de logros y aprendizajes: logramos consolidar alianzas y crear nuevas sinergias en favor del desarrollo.

Continuamos fortaleciendo las capacidades técnicas en las distintas comunidades, mediante la capacitación constante a Técnicos Extensionistas del Ministerio de Agricultura, y a productores de distintos rubros a través de nuestras Escuelas de Campo para Agricultores. Del mismo modo, en el año 2024 dejamos en funcionamiento un proyecto para el cultivo de tilapias en estanques de geomembrana, en Samaná; y una sala de extracción de miel, con disecadora de polen, en San Cristóbal, y en la cual contamos con la participación de distintas autoridades nacionales, incluyendo el Ministro de Industria, Comercio y Mipymes, Victor Bisonó Haza, para mencionar algunas de las iniciativas de mayor impacto.

Ambos resultados representan hitos en la profesionalización de las labores en sus respectivas comunidades, con la característica común de que impactan a grupos rurales liderados por mujeres, contribuyendo de esta forma en su empoderamiento económico para la reducción de las brechas existentes.

En cuanto a los esfuerzos dirigidos a la adaptación, iniciamos con la ejecución de un proyecto de adaptación basada en ecosistemas, que actualmente se desarrolla en Cuba y Haití, buscando soluciones basadas en la misma naturaleza, y consolidando nuestro compromiso con la mitigación de impactos frente al cambio climático.

El desarrollo organizacional y fortalecimiento del sistema creado bajo la Ley 122-05, que fomenta y regula las asociaciones sin fines de lucro es vital, y en el interés de apoyar al gobierno dominicano en su labor de gestión, iniciamos este año una serie de capacitaciones a otras ASFL, mostrando mejores prácticas en materia de planificación y rendición de cuentas. Aspectos que son primordiales para la habilitación bajo una sectorial en nuestro país y para el fortalecimiento del sector. De este modo, ayudamos a esas ASFL que tienen interés en ser habilitadas, a conocer los procesos necesarios para mantener dicha habilitación.

El fortalecimiento de las capacidades de nuestro personal es esencial, por lo que, en este año, nuestra gerente de Proyectos participó como becaria del proyecto Cochran, del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, en el intercambio de experiencias en Alabama para conocer de primera mano de las mejores prácticas utilizadas en los Estados Unidos en huertos urbanos, de especial interés para el CEDAF. El conocer mejores prácticas y colegas de distintos países y contextos hace la experiencia más completa.

El intercambio con instituciones afines también fue una constante: el poder coincidir en espacios de discusión con hacedores de políticas públicas del sector, con colegas y posibles donantes fue especialmente enriquecedor, y enfoca nuestras acciones a seguir contribuyendo y colocando al CEDAF como referente.

Finalmente, queremos aprovechar para agradecer a nuestros aliados estratégicos, tanto nacionales como internacionales, que siguen confiando en las capacidades del CEDAF para acompañarlos en el desarrollo exitoso de objetivos comunes: esperamos seguir contribuyendo de manera conjunta en el desarrollo de nuestro país.

Muchas gracias!





El CEDAF

Quiénes Somos

El Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc. (CEDAF), es una institución privada, sin fines de lucro, creada en 1987 como Fundación de Desarrollo Agropecuario, Inc. (FDA), para contribuir al desarrollo sostenible de la agricultura dominicana a través del apoyo a la generación y transferencia de tecnologías, la comunicación, capacitación y la asistencia técnica.

A partir de 1997 la institución adopta su nuevo nombre, lo cual significa un cambio en la forma de ver y hacer las cosas, asumiendo de manera definitiva la preocupación por el manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales, y la sostenibilidad agropecuaria y forestal, al tiempo que reafirma el compromiso de continuar apoyando el desarrollo agropecuario nacional.

La acción del CEDAF está orientada a contribuir con una disminución en los niveles de pobreza de la sociedad dominicana mediante la creación de capacidades e innovaciones que revaloricen la vida rural y hagan sostenible la actividad agropecuaria. Este propósito se alcanza mediante la ejecución de proyectos que se orientan a través de cinco ejes estratégicos que están presentes en todos los esfuerzos e iniciativas de la institución y cuyo impacto final se expresa en mejorar las condiciones de los productores agropecuarios y pobladores rurales.

Misión 2022-2027

Promover la innovación y el desarrollo sostenible de los sectores agropecuario, forestal y ambiental, a través de capacitación, información, inocuidad y trazabilidad, monitoreo y evaluación de proyectos, integración de sinergias y programas que estimulen la conservación de recursos naturales contribuyendo a un ambiente sano, a la creación de capacidades y a la mejora en los niveles de vida de la población dominicana.

Visión 2022-2027

Ser una institución referente importante en gestión de proyecto para la innovación y el cambio tecnológico, la adaptación y mitigación al cambio climático, la inocuidad y trazabilidad agroalimentaria y en la promoción y desarrollo sostenible de los sectores agropecuario, forestal y ambiental.

Valores

- SOLIDARIDAD
- TRABAJO EN EQUIPO
- VOCACIÓN DE SERVICIOS
- INNOVACIÓN
- CREDIBILIDAD
- ÉTICA INSTITUCIONAL
- HONESTIDAD
- COOPERACIÓN
- RESPONSABILIDAD
- TRANSPARENCIA
- EFICIENCIA
- EXCELENCIA INSTITUCIONAL

Ejes Estratégicos

La acción del CEDAF está orientada a contribuir con una disminución en los niveles de pobreza de la sociedad dominicana mediante la creación de capacidades e innovaciones que revaloricen la vida rural y hagan la actividad agropecuaria sostenible. Este propósito se alcanza mediante la ejecución de acciones que se orientan a través de los siguientes ejes estratégicos:

Administración, Monitoreo y Seguimiento de Proyectos

Contribuir a mejorar el nivel de vida de las personas y comunidades impactadas por proyectos ejecutados por el CEDAF.

1. Fortalecer las competencias técnicas, financieras, del capital humano; y la estructura organizacional

Inocuidad y Trazabilidad Agropecuaria

Contribuir con una agricultura más sana e inocua mediante el uso de buenas prácticas de producción, manejo y comercialización.

1. Acompañamiento a productores para la adopción de tecnología, para elevar la productividad de sus cultivos.
2. Impulsar investigaciones en áreas que contribuyan a elevar la competitividad y sostenibilidad de la agropecuaria y la foresta.

Formación de Recursos Humanos y Capacitación

Desarrollar y fortalecer las capacidades metodológicas e instrumentales de los productores, profesionales e investigadores nacionales.

1. Implementar programas de formación y capacitación para el personal técnico y productores.
2. Promover el uso de las TICs, a los actores involucrados en los procesos productivos y personal del CEDAF, para hacer la actividad agrícola, pecuaria y forestal más rentable y resiliente al cambio climático.

Recursos Naturales, Ambiente y Cambio Climático

Contribuir a detener el calentamiento del planeta tierra, y elevar la resiliencia de la agricultura y la foresta, a los impactos del cambio climático.

1. Implementar acciones hacia la sostenibilidad de los ecosistemas que proveen agua en calidad y cantidad, el mantenimiento de los bosques, protección de la biodiversidad, suelos, reducción de emisiones, entre otros.



Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc. (CEDAF)
Calle José Amado Soler No. 50, Ensanche Paraíso.
Apartado Postal 567-2.
Santo Domingo, República Dominicana.
Teléfono (809) 565-5603
Correo Electrónico: cedaf@cedaf.org.do
Sitio web: www.cedaf.org.do





Pasados Presidentes

José Miguel Bonetti

Marcial Najri

Irving Redondo (†)

Junta Directiva

Santiago Tejada Escoboza

Presidente

José Luis Venta Diez
Primer vicepresidente

Ramón Crouch Espaillat
Segundo vicepresidente

Luis Ernesto Pérez Cuevas

Tesorero

Sergio Grullón

Secretario

Directores

César López

Isabel Abreu

Silvio Carrasco

Domingo Marte

Socios Fundadores

Hipólito Mejía Domínguez

Amílcar Romero

José Miguel Bonetti

Diego Segundo Blanco Genao

José Manuel Armenteros

Francisco Rodríguez

Leónidas Ignacio Caraballo

Jerry Wayne Dupuy

Yahaira Sosa Machado

Dirección Ejecutiva

Gerencia de Planificación y Proyectos

Angélica Florentino

Gerencia Administración y Finanzas

Juana Jon

Aspectos destacados del CEDAF en el 2024

37.6% fue el incremento de los beneficiarios directos con los programas de capacitación ejecutados en el 2024.

Durante el 2024, los diversos programas de capacitación coordinados por el CEDAF impactaron a 1,625 beneficiarios directos:



28.2%
mujeres



71.8%
hombres

En 2024 se ejecutaron 34.2 millones de pesos por los proyectos desarrollados



Renovación Certificación
Alianza Fondo Agua



Reconocimiento al CEDAF
por su colaboración con el
sector apícola



Aspectos destacados del CEDAF en el 2024



CEDAF reconoce a sus colaboradores destacados



CEDAF participa como jurado en Concurso Nacional de Mieles 2024



Concurso Nacional de Mieles



CEDAF participa en programa de agricultura urbana, auspiciado por el USDA.

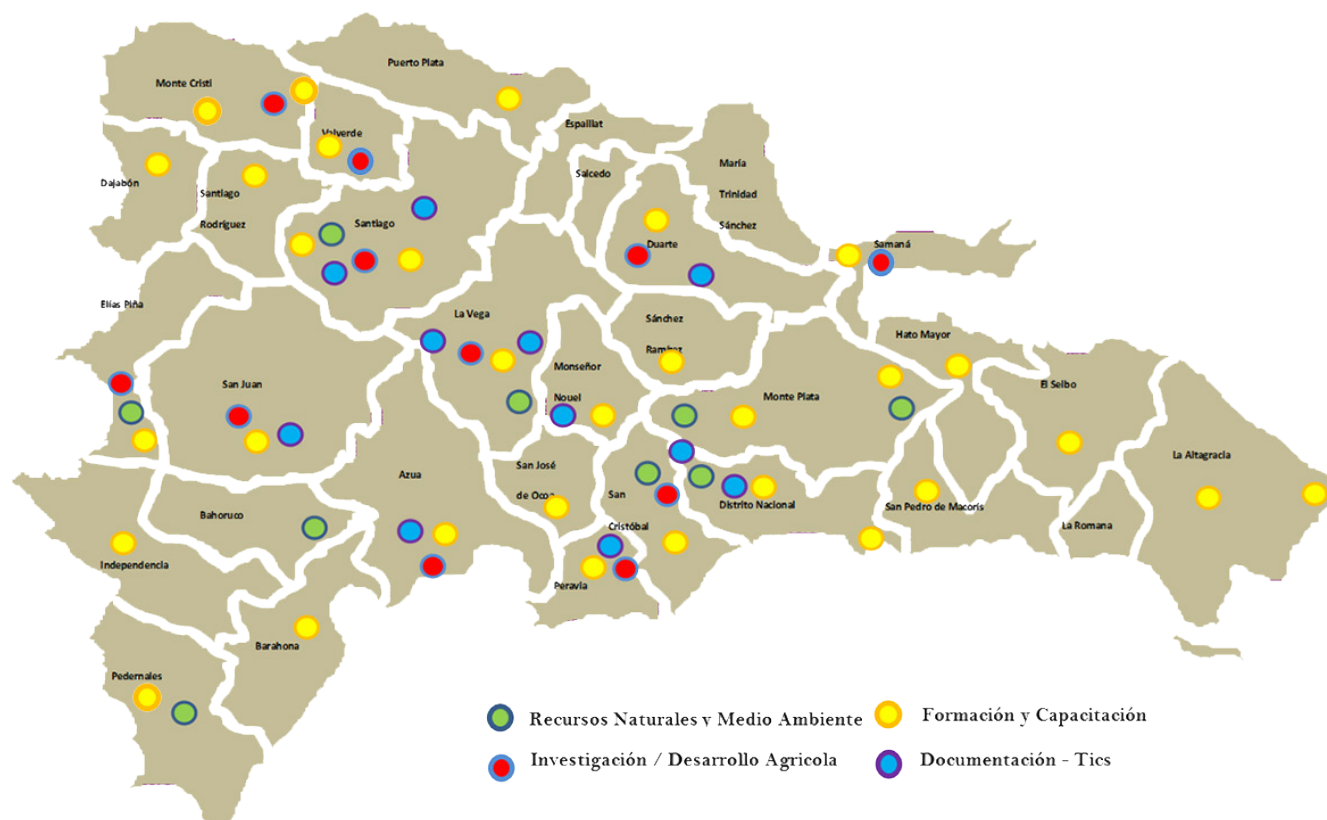
URBAN AGRICULTURE COCHRAN TRAINING EXCHANGE

Tuskegee University,
Alabama
United States Department
of Agriculture





Accionar del CEDAF en el país través de los años



Resumen Ejecutivo

El año 2024 estuvo cargado de actividades orientadas hacia el crecimiento Institucional del CEDAF, a través del fortalecimiento de capacidades internas, y el relacionamiento con nuestros pares. La participación en diversos espacios y mesas de discusión, tanto del sector público como privados, fueron atendidos, cobrando especial relevancia.

En el interés de apoyar las Instituciones con incidencia en el sector agroforestal, nuestro Presidente, Sr. Santiago Tejada Escoboza estuvo participando de la rendición de cuentas y ejecutorias de la Unidad Técnica Ejecutora de proyectos de Desarrollo Agroforestal de la Presidencia (UTEPDA), actividad en la que además pudo intercambiar mejores prácticas con líderes del sector, e instituciones similares al CEDAF.





Desde principios de año, y con el involucramiento de nuestra Junta Directiva, dejamos inaugurado el Proyecto “Fortalecimiento de las Capacidades Técnicas para la Implementación de Tecnología en la Producción del Cultivo Intensivo de Especie Acuícola” en La Pascuala, provincia Samaná, en el que nuestro Primer VicePresidente, Sr. José Luis Venta Diez, dio la bienvenida a los asistentes, conjuntamente con la Honorable Jacqueline de Lima, Embajadora de Canadá en nuestro país, como donante en dicho proyecto.

Asimismo, en el mismo mes de febrero pudimos participar del Almuerzo Mensual de la Cámara Americana de Comercio, intercambiando pareceres con el Ministro de Medioambiente y Recursos Naturales sobre las áreas priorizadas para la regeneración de cuencas hidrográficas en nuestro país.



De izquierda a derecha: Edwin de los Santos, Presidente de Amcham DR, Yahaira Sosa Machado, directora ejecutiva del CEDAF, el Ministro Miguel Ceara Hatton, Sergio Grullón, Secretario de la Junta Directiva del CEDAF, y Elias Diznay, de Fundación Popular.

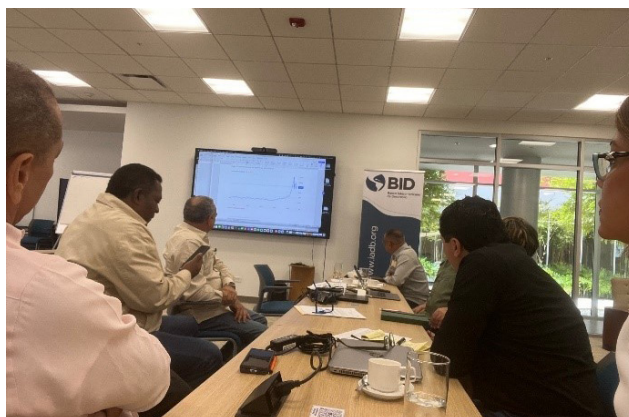


En este 2024 estuvimos encabezando el acto protocolar de cierre de varios proyectos, algunos luego de varios años de desarrollo, otros iniciados y finalizados en el mismo año, de corta duración, pero de un gran impacto.

En ese sentido, el cierre oficial del Proyecto sobre Transparencia Climática CBIT tuvo lugar en el mes de marzo, y en el mes de noviembre concluimos con el proyecto para desarrollo del sector Apícola en San Cristóbal con la entrega de los planes de negocios orientados hacia la exportación de miel y productos derivados de la colmena a los beneficiarios. Esta entrega simbólica fue realizada por nuestra Junta Directiva, representada por los señores Jose Luis Venta y Sergio Grullon, y la Viceministra de Comercio Exterior, señora Vilma Arbaje de Contreras.



En seguimiento al compromiso institucional de acompañar a las autoridades gubernamentales en la construcción de las distintas políticas que inciden en el sector agrícola, forestal y medioambiental, este año participamos en diversas mesas de discusión, con autoridades gubernamentales, líderes empresariales e instituciones donantes.



Entre ellas se destaca la reunión preparatoria para el Foro Global para el Desarrollo Sostenible, a ser celebrado en nuestro país en el año 2025, por invitación del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, buscando conocer las distintas iniciativas y capacitaciones impartidas por los participantes, incluidos el CEDAF, como forma de formar una ciudadanía interesada en fomentar el desarrollo sostenible.

En el interés de salvaguardar la cadena de valor del cacao en nuestro país, respondiendo a diversas preocupaciones ya evidenciadas en este rubro (necesidad de relevo generacional, edad de las plantaciones actuales, efectos del cambio climático), fuimos convocados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y el Consejo Nacional del Cacao, a una mesa de análisis y discusión sobre la problemática que enfrenta el sector.

Dicha discusión fue recogida por los organizadores para elaborar un estudio de situación del cacao en nuestro país, para posteriormente hacer recomendaciones a los productores del sector.

En nuestra participación en el acto de cierre de incidencias del USDA y APHIS y las diversas iniciativas llevadas a cabo para controlar la peste porcina africana entre los años 2021 y 2024, tuvimos la oportunidad de conversar con las autoridades del USDA sobre intereses comunes, y la importancia del seguimiento y la vigilancia para poder controlar los males que afectan nuestra población porcina.

En dicha actividad fungieron como panelistas diversas personalidades y autoridades nacionales y extranjeras con incidencia en el Programa, incluyendo al Ex presidente de la República Dominicana, Hipólito Mejía Domínguez, quien fuera propulsor de las primeras iniciativas para erradicar la PPA durante su mandato gubernamental, y el Sr. Ministro de Agricultura, Limber Cruz.

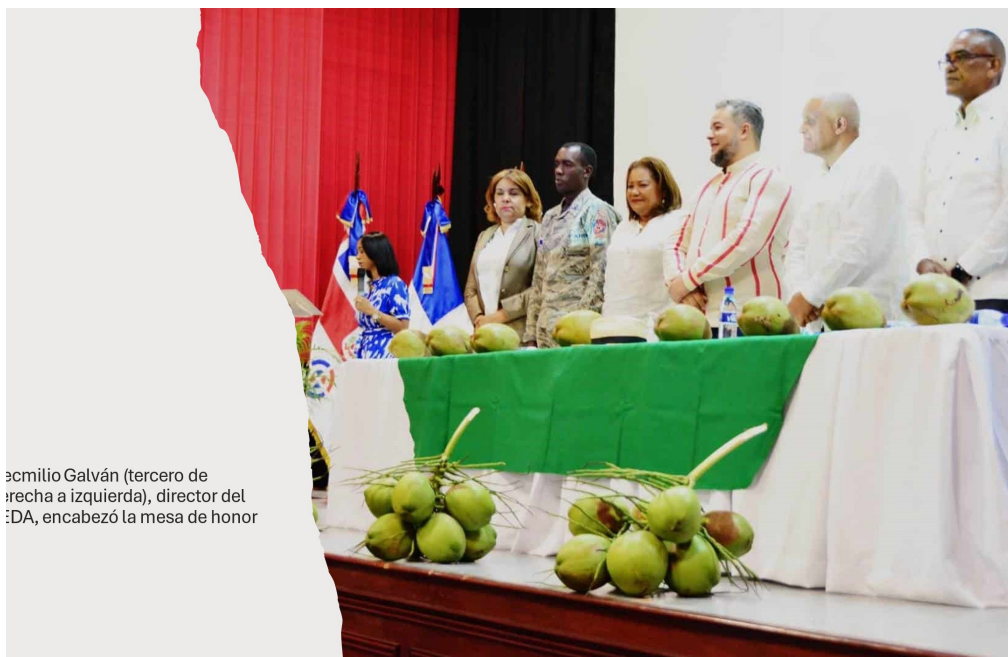


Iniciativas erradicación PPA 2021- 2024



Con el cierre de los proyectos, inician nuevas etapas, hecho que se evidenció en el año 2024 con la finalización del año 4 del Proyecto Trade Safe, ejecutado por IESC con fondos del USDA, y al cual le fue concedida una extensión por dos años, para seguir impactando nuestras comunidades, y a los productores de productos frescos con miras a la exportación a los Estados Unidos. El CEDAF, como implementador del componente de inocuidad y trazabilidad, participó de las buenas noticias, pudiendo compartir tanto con las autoridades del USDA, como donantes, como con las autoridades de IESC en el país, ejecutores del proyecto TraSa.

Del mismo modo, en el marco del Plan Nacional para el Relanzamiento del Sector Coco en la República Dominicana”, que forma parte del VI Programa de Cooperación Bilateral Técnica y Científica entre México y República Dominicana para el bienio 2023-2025, financiado por el Fondo Especial para el desarrollo Agropecuario (FEDA) de ese país caribeño y por la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) de México, participamos en el evento de capacitación y asistencia técnica “Manejo tecnológico para optimizar la producción de coco en República Dominicana” del 29 de julio al 02 de agosto del 2024.



Emilio Galván (tercero de derecha a izquierda), director del CEDAF, encabezó la mesa de honor



Estrategia Nacional de Desarrollo del
Bambú 2025-2027



Participamos también en el taller de formulación para la elaboración de la Estrategia Nacional Bambú 2025-2028, Coordinada por la Universidad Agroforestal Fernando Arturo de Meriño (UAFAM) y el International Bamboo and Rattan Organization (INBAR), con el objetivo de desarrollar el cultivo y potenciar la comercialización y exportación del bambú de la República Dominicana.



Participación en lanzamiento Taxonomía Verde R.D. junto al Ministerio de Medio Ambiente y la Superintendencia de Mercado de Valores

La taxonomía verde forma parte de las iniciativas desarrolladas en nuestro país para el establecimiento de finanzas sostenibles, en apoyo a nuestro país en el marco del Proyecto Unops, del cual es CEDAF fue la institución implementadora.

Como forma de relacionamiento con Instituciones pares, participación en mesa de discusión con representantes de la FAO, encabezada por su economista jefe, Sr. Maximo Torero, y actores clave del Gobierno y el sector empresarial, pasando balance sobre el panorama internacional de cara a la seguridad alimentaria e inversiones sostenibles para hacer frente a los retos que plantea el futuro a los sistemas agoralimentarios actuales.

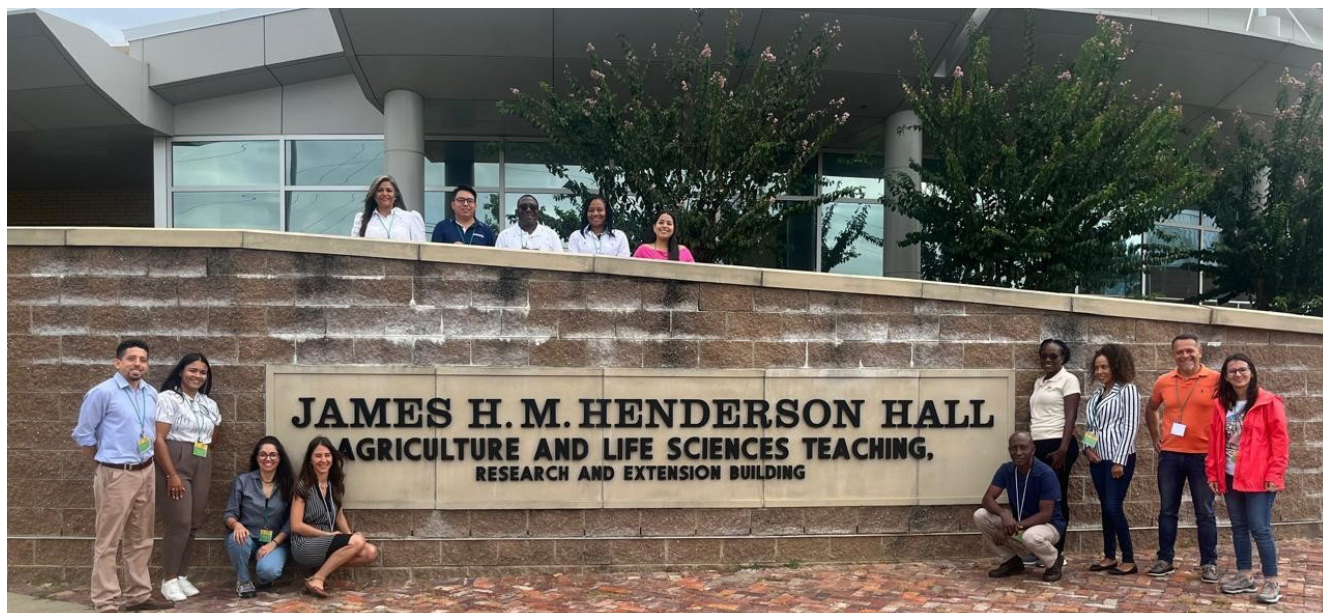


El mango es un rubro hacia el cual es CEDAF ha dirigido numerosas iniciativas a través de los años, y en este 2024 seguimos apoyando, a través de nuestras escuelas de campo en materia de inocuidad, y productividad. Del mismo modo, dimos apoyo a la ya tradicional Feria del Mango, celebrada anualmente en la ciudad de Baní, visibilizando la producción, y los distintos productos que pueden hacerse con el rubro. Esta actividad sirve para las relaciones de negocio a negocio (B2B) de los productores nacionales con las mas modernas tecnologías que estan disponibles.

Del mismo modo, participamos del lanzamiento del Plan de Acción País de Euroclima, por invitación del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.



Fuimos galardonados con una beca de capacitación en agricultura urbana del programa Cochran otorgada por el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA), desarrollado en la Universidad de Tuskegee, Alabama.



Para finalizar, no queremos dejar de resaltar aquellas actividades de relacionamiento en las cuales también tuvimos presencia, ya sea para conocer los avances en sectores de interés, o actividades de intercambio y networking, entre los que se destacan el 61 aniversario del Conep, el foro Económico organizado por el periódico El Dinero, y el acto “Unidas por la Igualdad”, de la Embajada de Canadá en nuestro país.



Administración, Monitoreo y Seguimiento de Proyectos



En el transcurso del año 2024, el Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal experimentó una notable evolución en sus capacidades de monitoreo y seguimiento de proyectos, ejecutando un total de 34.2 millones de pesos, gracias a la incorporación de personal de alto nivel técnico y estratégico, lo cual optimizó el desarrollo, implementación y conclusión de importantes proyectos:

Proyecto	Ejecución 2024	Ejecución %
ASFL	10,822,385	82%
TRASA	6,267,450	82%
APÍCOLA	4,997,263	99%
CBF	12,103,737	39%
TOTAL	34,190,834	

1. “FORTALECIMIENTO Y CREACIÓN DE CAPACIDADES EN EL SECTOR APÍCOLA PARA EL FOMENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN Y REDUCCIÓN DE LOS OBSTÁCULOS EN LAS CADENAS DE VALOR, SANTO DOMINGO, RD”. Proyecto financiado por el Ministerio de Industria y Comercio y Mipymes, a través de su Viceministerio de Comercio Exterior, desarrollado en el período comprendido entre los meses de febrero a noviembre, teniendo como beneficiaria a la Asociación de Apicultores de San Cristóbal (APISAN) con un monto total de cinco millones de pesos (RD\$5,000,000.00).

2. Proyecto “FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍA EN LA PRODUCCIÓN DEL CULTIVO INTENSIVO DE ESPECIE ACUÍCOLA” EN LA PASCUALA, PROVINCIA SAMANÁ, REPÚBLICA DOMINICANA. Proyecto financiado por el Fondo Canadiense para Iniciativas Locales y una contrapartida de fondos del CEDAF, con una inversión total de RD\$ 2,363,996.56, desarrollado durante ocho meses, y que fue inaugurado el 1ero. De febrero de 2024 dejando instalados 8 estanques de geomembrana para el cultivo de tilapias, con un total de 13 mil alevines.

Contribuir a mejorar el nivel de vida de las personas y comunidades impactadas por proyectos ejecutados por el CEDAF.

3. EbA3_021: Bajo el título “AUMENTAR LA RESILIENCIA DE LOS ECOSISTEMAS Y LAS COMUNIDADES AL CAMBIO CLIMÁTICO A TRAVÉS DE LA ADAPTACIÓN BASADA EN ECOSISTEMAS (ABE) EN ÁREAS CONECTADAS CLAVE DEL CORREDOR BIOLÓGICO DEL CARIBE.” este proyecto es financiado por el Fondo Caribeño para la Biodiversidad (CBF), iniciando su ejecución en enero de 2024 con un periodo de desarrollo de 28 meses, a desarrollarse en Haití y Cuba. Este proyecto cuenta con un presupuesto total de USD\$2,199,654.00.

4. TRADE SAFE (TRASA) AÑO 4: Proyecto financiado por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América (USDA), ejecutado por la empresa “Improving Economies for Stronger Communities” (IESC) e implementado por el CEDAF desde octubre de 2023 a septiembre de 2024. Este último y cuarto año contamos con un presupuesto de RD\$7,457,119.92.

5. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN SUBVENCIÓN ASFL 2024: Con una subvención de RD\$13,200,000.00, este 2024 se ejecutaron exitosamente 52 sesiones de capacitaciones en diversas temáticas y rubros agrícolas, con la novedad de poder desarrollar un programa de fortalecimiento de gestión institucional a pequeñas Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL), una actividad de investigación que resultó en la elaboración de un perfil para medir el impacto de la calidad del aire en los cultivos agrícolas y continuamos con el programas de becas para el fomento de la formación en ingenierías agroforestales.

6. CACAO FOREST Y POLICAO: En el año 2024 se realizó el cierre financiero y administrativo de ambos proyectos, luego de aprobados los cierres técnicos y de campo al finalizar el año 2023.

7. ACREDITACIÓN EAD FONDO VERDE PARA EL CLIMA: Se continuaron los esfuerzos y comunicación con las autoridades pertinentes con el propósito de respaldar la acreditación del Centro de Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF) como Entidad de Acceso Directo (EAD) al Fondo Verde para el Clima (FVC). En ese sentido, continuamos avanzando en la participación del sector privado y apoyo a la acreditación del Centro de Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF), como Entidad de Acceso Directo (EAD).



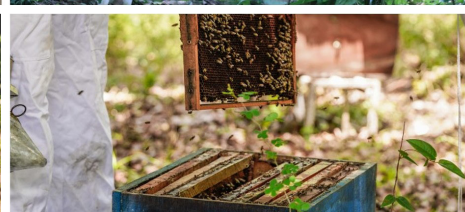
Proyectos



Fortalecimiento y Creación de Capacidades en el Sector Apícola para el Fomento de la Comercialización y Reducción de los Obstáculos en las Cadenas de Valor

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Con el propósito de potenciar la comercialización y superar los desafíos presentes en las cadenas de valor, en San Cristóbal, República Dominicana, se presenta el piloto del proyecto titulado “Fortalecimiento Y Creación De Capacidades En El Sector Apícola Para El Fomento De La Comercialización Y Reducción De Los Obstáculos En Las Cadenas De Valor”. Esta iniciativa tuvo como objetivo reforzar y desarrollar las habilidades dentro del sector apícola nacional. Su enfoque radica en elevar tanto la producción como la calidad de la miel y sus derivados, logrando esto mediante programas de formación y la adopción de prácticas óptimas. La integridad y seguridad alimentaria serán garantizadas a través de la capacitación y la aplicación de normativas precisas.



El objetivo general del proyecto es fortalecer y crear capacidades en el sector apícola dominicano, mediante buenas prácticas apícolas, que contribuyan a la inocuidad y comercialización de la miel dominicana y sus derivados en los distintos mercados. Este proyecto se llevará a cabo en tres fases de ejecución, cada una con objetivos específicos.

Fase 1:

1. Fortalecer las capacidades de los apicultores de la provincia de San Cristóbal con las mejores prácticas de producción.
2. Fomentar la adopción de prácticas apícolas sostenibles para mejorar la inocuidad de la miel.
3. Incentivar el diálogo con la Dirección General de Ganadería para implementar un programa de mejora genética, que contribuya a crear facilidades para que los apicultores obtengan reinas y/o cambien las que ya tienen para el mejoramiento genético de su colmena.
4. Impulsar la generación de innovaciones que revolucionen la producción de productos elaborados a partir de la miel.

Fase 2:

1. Establecer estrategias de comercialización y desarrollar campañas de marketing para aumentar la demanda de productos apícolas auténticos y de calidad, tanto a nivel nacional como internacional.
2. Impulsar la colaboración estratégica con diferentes redes de distribución para la comercialización de la miel y productos derivados.
3. Posicionar la miel y productos derivados en el mercado nacional e internacional como "Hecho en RD".

Fase 3:

1. Facilitar un diálogo efectivo entre el sector público y la industria apícola, con el objetivo de catalizar el avance de la apicultura mediante regulaciones precisas y transparentes, además de establecer un distintivo de excelencia que garantice la calidad.
2. Elaborar documentación de normas y regulaciones concretas que sirvan como guía para el sector apícola.
3. Elaborar actualización de documento de Buenas Prácticas Apícolas.

Implementación.

Proyecto iniciado en febrero de 2024 con una reunión de coordinación realizada con los miembros de la Asociación de Apicultores de San Cristóbal (APISAN), quienes fueron los beneficiarios directos, y concluido en el mes de noviembre con la socialización de los resultados y con la participación del Ministro Víctor Bisonó Haza y la viceministra de Comercio Exterior, Vilma Arbaje de Contreras. El Ministro expuso los principales logros y hallazgos del trabajo desarrollado para el crecimiento de la apicultura en nuestro país. Esfuerzo que nos tomó aproximadamente 9 meses, con resultados relevantes.



Durante este período, logramos concretizar el objetivo general planificado, sobrepasando, incluso, las metas inicialmente diseñadas. Identificamos retos que han dificultado el crecimiento del sector, capacitándolos mediante la metodología de escuelas de campo (ECAS) en buenas prácticas apícolas, así como en materia de comercialización y manejo financiero, elaboración de planes de negocios orientados a la exportación y la importancia de la Asociatividad para mejorar la rentabilidad del sector, diferenciando las ventajas que ofrece producir miel y sus derivados, frente a otras mezclas que se venden como miel, sin serlo. Asimismo, resaltamos que el establecimiento de diagnósticos efectivos permitió realizar los ajustes necesarios, tanto respecto al alcance del proyecto, como al destino de los recursos económicos, con el fin de dirigir los esfuerzos a la cobertura de las necesidades prioritarias para la consecución de los objetivos planteados.

Para la creación de capacidades y la reducción de obstáculos en la cadena de valor para la comercialización y exportación de la miel y productos deri-

vados, se contrataron tres consultorías de expertos de alto nivel que completaron los objetivos de:

1. **Programa Intensivo de Capacitaciones a los apicultores en temas de inocuidad, buenas prácticas apícolas, mejora genética, elaboración de insumos orgánicos, administración y finanzas de apiarios, entre otros.**
2. **Elaboración de Estrategias de Comercialización y Planes de Negocio de la miel y productos derivados para el incremento de la rentabilidad; y**
3. **Revisión y actualización de normas y regulaciones para el sector apícola.**

APISAN cuenta con 70 socios, conformada de 22 mujeres y 48 hombres, de los cuales 8 apicultores desarrollaron un marca comercial (5 formales y 3 informales). Dentro de las más de 100 horas de capacitaciones impartidas en el marco del proyecto, tanto en las escuelas de campo, como en los diversos talleres, impartimos una formación especializada en exportación y las ventajas que apuntalen

Entrega de certificados a los graduados de la escuela de campo apícola APISAN



el éxito comercial y la sostenibilidad de los negocios, que significa certificarse bajo el sello “Hecho en RD”, iniciativa que ofrece de forma gratuita el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes.

Desde el CEDAF y en coordinación con el Viceministerio de Comercio Exterior del MICM organizamos las actividades de colaboración interinstitucional con la convocatoria a las diversas mesas de trabajo sostenidas desde el mes de abril, y contando con la participación de diferentes instituciones con roles en la materia, tales como, el Ministerio de Agricultura a través de las Direcciones de Ganadería y el Departamento de Inocuidad Alimentaria, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, El Instituto Dominicano de la Calidad, la Asociación de Apicultores de San Cristóbal, la Asociación de Apicultores de los Cacaos y la Red Apícola Nacional, entre otros.

Como consecuencia de este proyecto, dejamos en funcionamiento una robusta sala de extracción de miel con extractores fijos y móviles y una secadora de polen de última generación, además de otros insumos necesarios para garantizar la inocuidad del producto extraído, en beneficio de los apicul-

tores miembros de APISAN. Esta sala cumple con los requisitos establecidos en las normas nacionales e internacionales para su habilitación, ya que puede obtenerse un producto que cumpla con estándares de calidad internacional, lo que posibilita la exportación de la miel extraída.

Este proyecto integra a mujeres y jóvenes, apoyando el relevo generacional en el sector, quedando entre los principales hallazgos de la consultoría en temas comerciales el potencial con que cuentan los productos derivados, como el polen, propóleo, los jarabes, y productos de belleza. Para el desarrollo del proyecto contratamos los servicios e insumos de proveedores locales, con el fin de promover la activación de la economía local y generar un movimiento económico integral y encadenado durante las distintas sesiones de capacitación.

Por igual, iniciamos un grupo de trabajo, con el apoyo del Instituto Dominicano para la Calidad (Indocal, para identificar la miel pura y sus ventajas, frente a otras mezclas que se comercializan como miel, tratando de minimizar la competencia desleal, y permitiendo al consumidor una compra informada.



Inauguración Sala de Extracción

Dentro de las recomendaciones presentadas por los expertos de las diferentes consultorías que participaron en este proyecto están:

1. La creación de un sello de diferenciador para uso de todos los miembros de la asociación, como respaldo de calidad y cumplimiento de las buenas prácticas requeridas en la producción y comercialización de la miel y sus derivados:



2. La implementación de una planificación estratégica:

II. Consideraciones finales APISAN

Tomando en cuenta el ámbito de desarrollo, los grupos de interés, y conociendo sus capacidades, se propone esbozar una **Planificación Estratégica**, sustentado en los siguientes ejes estratégicos:

Eje 1. Fortalecimiento institucional, Gobernanza; evaluar servicios y sus ámbitos de actuación prioritarios y transversales, que ofrezcan resultados a mediano y largo plazo



Eje 3. Comunicación interna y externa, estructurar procesos de comunicación interna y externa, dentro de un marco estratégico estandarizados que permita potenciar el desarrollo de la organización y su marca social.

Eje 2. Sostenibilidad financiera se debe incrementar capacidad de captación de recursos económicos, con estrategias que reflejen la fidelización y buenas prácticas evidenciadas, rendición de cuentas y transparencia de la organización.



3. Cooperativismo:

III. Consideraciones finales



La experiencia asociativa puede servir para compartir proyectos desde iguales, trabajar en equipo, hacer asambleas, compartir valores; como una fase previa para gestar los que serán los futuros socios de la cooperativa y una forma de aprendizaje en la gestión.



4. Fortalecer APISAN para que pueda ofrecer servicios:

- Extracción, transformación y acopio: Instalación de la sala de extracción de miel, secado de polen, extracción de propóleo.
- Comercialización: como asociación puede comercializar estos productos al por mayor (principalmente a las 5 empresas beneficiarias formalizadas).
- Asistencia Técnica: Gracias al beneficio de la venta, APISAN ofrece a los socios asistencia técnica para incrementar la productividad y diversificar la producción de las colmenas.

Finalmente, como tercer hito del proyecto, se elaboraron cinco planes de negocios a los apicultores con empresas formalizadas y un plan de negocios para APISAN como fomentar su desarrollo como centro de servicio:

Planes de Negocio

Miel de la Abuela (Formalizada):

Tiene un mercado establecido para Miel, Polen, Propoleo.

Tiene un margen de crecimiento potencial importante sobre todo para la venta de polen y propoleo (Farmacias).

Su producción no es suficiente para la demanda, compra materia prima a apicultores

Tiene permiso para exportar

Bio-K Kosmetiks (Formalizada): Productos capilares orgánicos, tiene un mercado en expansión y compra materia prima a apicultores

Miel Flor de Quisqueya (Formalizada): Miel, Polen, Propoleo; tiene un mercado con alto potencial de expansión, exporta.

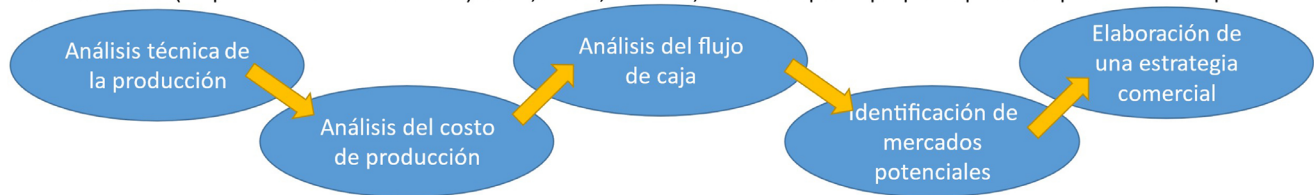
Su producción no es suficiente para la demanda, compra materia prima a apicultores

Apiario Ecológico Dominicano (Formalizada): Actualmente comercializa solo Miel, con una distribución directa a consumidores

Tiene un alto margen de beneficio

Esta interesado en explorar el mercado de polen y propoleo, aprovechando la red de clientes (mas de 100) ya existente

La Montonera (En proceso de formalización): Miel, Polen, Jabones, es una empresa pequeña pero con potencial de expansión



Con este proyecto impactamos 10 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, para el año 2030, a saber:





CFLI/FCIL
Fondo Canadá para
Iniciativas Locales



CODOPESCA
CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA
LEY 307-04



Proyecto “Fortalecimiento de las Capacidades Técnicas para la Implementación de Tecnología en la Producción del Cultivo Intensivo de Especie Acuícola” en la Pascuala, provincia Samaná, República Dominicana

Con gran entusiasmo el 1ro. de febrero de 2024, en presencia de la Honorable Jacqueline De Lima Baril, Embajadora de Canadá en la República Dominicana fue puesto en funcionamiento este proyecto de producción del cultivo intensivo de tilapias rojas, simbolizando el inicio oficial de las actividades del proyecto. Proyecto que con una inversión total de 2.4 millones de pesos marca un antes y un después en la vida de los comunitarios de la Pascuala, Samaná, y que esperamos que sirva de modelo para proyectos similares en diferentes comunidades.

Este importante hito para la comunidad de La Pascuala y en especial para sus beneficiarias, la Asociación de Mujeres Hacia el Futuro de La Pascuala (ASOMUFPA), es el resultado de casi un año de trabajo intenso, que además de la construcción de los estanques, significó 56 horas de capacitación teórico-práctico a las beneficiarias bajo la metodología de escuelas de campo en temas como medición del estado del agua, importancia de las lagunas de oxigenación, monitoreo y evaluación de los sistemas de cultivo acuícola, alimentación de alevines, entre otros.



Este proyecto fue posible gracias a los Fondos Canadá para Iniciativas Locales y cuya implementación ejecutada con eficiencia por el Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, nos acerca cada vez más a nuestros objetivos y agradecemos a todos los involucrados por su dedicación y entusiasmo. Juntos, construimos un futuro acuícola más sólido y sostenible. 🇨🇦 🌱

Este esfuerzo, consta de 8 estanques de geomembrana, seis de 8 metros de diámetro de geomembrana 100% virgen de alta densidad para el periodo de engorde, y dos estanques de 3 metros para la fase inicial de crecimiento, elaborados por la compañía A y J Geomembrana con capacidad para 13,000 alevines de tilapia roja. Se espera una producción aproximada, en plena capacidad, de 27 mil libras de pescado, lo cual representa unos ingresos de 4 millones de pesos al completar los 6 meses del ciclo de producción y su posterior comercialización.



Resaltamos la colaboración del IDIAF por la donación de los alevines para la producción inicial y poner a disposición personal técnico como parte de las capacitaciones, así como a CODOPESCA por el apoyo brindado en viabilizar el buen funcionamiento del proyecto.

De manera especial, agradecemos al Fondo Canadá para Iniciativas Locales, por aportar los fondos que hacen posible este proyecto, un millón novecientos cuarenta y un mil pesos dominicanos / RD1,941,009.00) aportados por los contribuyentes en Canadá, destinado al desarrollo de nuestras comunidades y a las Mujeres por el Desarrollo de la Pascuala, que de forma tan entusiasta se involucraron y acogieron la iniciativa desde el primer día. Este proyecto marca un paso de progreso en la comunidad de la Pascuala.

El CEDAF como gestor del proyecto, además de realizar una contribución como contrapartida de cuatrocientos veintiséis mil pesos (RD\$426,267.00), acompañó, del mismo modo, a la organización práctica del futuro negocio, resaltando la relevancia de contar con una oficina organizada, distribución de las tareas y turnos, necesidad de resguardar el perímetro de los estanques, seguridad, mejoras en el acceso al proyecto, buen manejo de los fondos, entre otros.

Asimismo, luego de inaugurado el espacio de producción y concluido el proyecto, en el periodo comprendido entre los meses marzo y agosto de 2024, realizamos diversas visitas de supervisión, seguimiento y capacitaciones adecuadas a la etapa de cosecha, comercialización, gestiones administrativas y una visita especial de casos de éxito para la diversificación de los productos cosechados.

Hitos:

- 8 estanques construidos y en correcto funcionamiento.
- Alevines transportados y distribuidos en estanques de cría.
- Escuelas de Campo completadas y beneficiarios graduados
- Charlas sobre Principios Básicos de Género y masculinidad positiva efectuadas
- Elección de comité gestor y selección equipo operativo para el desarrollo productivo.



Estanque de Geomembrana

Proyecto desarrollado por el Centro Agropecuario y Forestal con el auspicio del Fondo Canadá para Iniciativas Locales (CFLI)



Se logró la potencialización del sector de producción acuícola, a través de la Asociación de Mujeres Hacia el Futuro de La Pascuala, Samaná (ASOMUFPA), quienes trabajando en diversos proyectos que implican la producción y comercialización de otros rubros, han mostrado un desarrollo sostenible. Se robustecieron las capacidades técnicas de los beneficiarios involucrados en el proyecto, garantizando el respeto al medio ambiente, y disponiendo de la acuicultura como una herramienta para ayudar a abordar la degradación de la calidad del agua, la pérdida de hábitat y las presiones climáticas.

Tiempo de Cosecha...





Impacto de la Acuicultura en la Comunidad

- Sostenibilidad.
- Crecimiento económico y generación de fuente de empleos.
- Producción de alimentos.
- Conservación de especies amenazadas.
- Control de calidad y seguridad alimentaria.
- Innovación y desarrollo tecnológico.
- Producción de abono orgánico.

El desarrollo del proyecto acuícola ayudó a mejorar el Índice de calidad de vida de los habitantes de la comunidad La Pascuala, brindando el acceso a recursos técnicos y financieros para el aprovechamiento de los recursos naturales que poseen. El propósito fundamental de la producción intensiva de productos acuícolas es lograr su sostenibilidad a largo plazo, y para ello, ASOMUFPA asumió el compromiso de fomentar la producción acuícola de manera rentable: Mediante la venta de los productos y su diversificación, se planea cubrir los costos de producción y generar beneficios económicos.

Finalmente, se busca brindar igualdad de recursos y oportunidades a las mujeres de la comunidad. Para esto, se implementaron talleres en articulación con el Ministerio de la Mujer, que traten los temas de igualdad, violencia de género y masculinidad, de esta forma se promueve de manera adecuada la participación de las mujeres en la dirección y gestión de políticas, en conciliación con los servicios comunitarios, lo cual proporciona una mejora en la estructura social y en la calidad de vida de esta comunidad.

Capacitaciones:

Dentro del marco de nuestras capacitaciones para el desarrollo del proyecto, el Centro de Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF) instaló una escuela de campo acuícola como parte integral del proyecto “Fortalecimiento de capacidades técnicas para la implementación de nuevas tecnologías en el cultivo de especies acuícolas”. Esta iniciativa se llevó a cabo en la comunidad de La Pascuala, en Samaná dirigida a la Asociación de Mujeres Hacia El Futuro de La Pascuala, quienes son los beneficiarios directos de este programa.




 UNA
 ACTITUD
 POSITIVA
 HACE
 QUE
 CUALQUIER
 TRABAJO
 SEA
 MÁS
 FÁCIL!



PROYECTO ESCUELA DE CAMPO
 ACUICULTURA (ECA)
 LAS PASCUALAS, SAMANÁ, R.D.



En total, se realizaron 14 sesiones de capacitación sobre diversos temas relacionados con la acuicultura, con el objetivo de fortalecer las habilidades de los participantes. Este proyecto abarcó también el componente social al impartirse la charla "Principios Básicos de género" para la comunidad "prevención de violencia de género" y "Masculinidad Sana" consolidando un enfoque más integral y aplicado a las realidades específicas del sector acuícola y la realidad que viven las comunidades. En ese sentido, se llevó a cabo una charla sumamente enriquecedora, dirigida por la licenciada Angela De Jesús, centrada en la sensibilización y la prevención de la violencia hacia la mujer. Esta instancia no solo contribuyó al conocimiento teórico, sino que también fomentó la reflexión y el diálogo entre los participantes, promoviendo un ambiente de respeto y equidad.

La escuela de campo acuícola se desarrolló desde el 27 de septiembre hasta el 27 de enero, con sesiones programadas cada 15 días a partir de la fecha inicial. A continuación, se detalla el contenido de las sesiones impartidas:

- Sesión 0: Explicación y desarrollo del proyecto acuícola.
- Sesión 1: Introducción a la acuicultura.
- Sesión 2: Estanques circulares de geomembrana (Sistema -RAS).
- Sesión 3: Calidad del agua y requerimientos ambientales.
- Sesión 4: Lagunas de oxidación: importancia y uso en la acuicultura.
- Sesión 5: Reproducción de alevines, Transferencia y Protocolo de Manejo.
- Sesión 6: Tecnología de Nutrición y Alimentación de peces.
- Sesión 7: Manejo técnico en la crianza de tilapias dentro del sistema RAS.
- Sesión 8: Evaluación de participantes y graduación.
- Sesión transversal 9: sensibilización y la prevención de la violencia hacia la mujer
- Sesión transversal 10: Masculinidad positiva.

En el marco de la octava sesión de la Escuela de Campo Acuícola, se llevó a cabo un evento significativo destinado a la entrega de certificados en reconocimiento a la finalización exitosa de las capacitaciones impartidas. Este acontecimiento marcó el cierre de un periodo de formación intensiva, consolidando los conocimientos adquiridos por los participantes a lo largo de las diversas sesiones del programa.

La ceremonia de entrega de certificados se caracterizó por ser un momento especial y emotivo, donde los participantes fueron reconocidos por su dedicación y esfuerzo durante el proceso de aprendizaje. La sesión no solo sirvió como una oportunidad para concluir formalmente el programa de capacitación, sino también para celebrar los logros individuales y colectivos alcanzados.

Durante el evento, se destacaron los temas clave abordados a lo largo de las capacitaciones, subrayando la relevancia de los conocimientos adquiridos para el desarrollo sostenible del sector acuícola. Además, se resaltó la importancia de la participación de los estudiantes, así como el compromiso continuo con la aplicación práctica de las habilidades adquiridas en sus respectivos entornos laborales.



SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CEDAF:

- Sesión Seguimiento 11: Procesamiento de productos pesqueros
- Sesión Seguimiento 12: Registros contables y financieros.
- Sesión Seguimiento 13: Día de Campo. Intercambio de Experiencias,
- Sesión Seguimiento 14: Sesión visita de evaluación y seguimiento

El programa de capacitaciones de seguimiento y supervisión luego de concluido el proyecto, responde a la misión del CEDAF de proveer servicios de calidad y asegurarse de “promover la innovación y el desarrollo sostenible de los sectores agropecuario, forestal y ambiental, a través de capacitación, información, inocuidad y trazabilidad, monitoreo y evaluación de proyectos, integración de sinergias y pro-

gramas que estimulen la conservación de recursos naturales contribuyendo a un ambiente sano, a la creación de capacidades y a la mejora en los niveles de vida de la población dominicana”. Se abordaron diversos temas relativos a la comercialización y generación de recursos como resultado de la aplicación de técnicas administrativas y comerciales efectivas:

1. Capacitar a los productores de tilapias de la ASOMUPFA sobre las técnicas de pre y post cosecha de tilapias, y comprender la relación de dichas técnicas con la calidad e inocuidad que demandan los mercados nacionales e internacionales de la tilapia, como base fundamental para la toma de decisiones en su proyecto.
2. Capacitar a los productores de tilapias de la ASOMUPFA sobre las técnicas de manejo contable y financiero de un proyecto pesquero, y comprender la relación de dichas técnicas con la rentabilidad y sostenibilidad del proyecto.
3. Realizar intercambio de casos de éxito con expertos en experto en Estrategias Marketing en la comercialización de Tilapia de especies acuícolas como el señor Modesto Espinal, propietario de “El Anzuelo” Proyecto Ecoturístico, Bonao, quien fue el invitado especial y a seguidas comenzó con un amplio periplo de toda su trayectoria como productor de tilapia, misma que inspiró a todos.



Como resultado, en la siguiente sesión 4- visita de evaluación realizada en el mes de agosto indicaron que iniciaron la construcción de una enramada para la instalación de una “fritura” o “comedor” que se denominaría “picapeje” para la venta directa de las tilapias en sus diferentes presentaciones: fritas, fileteadas, guisadas, etc. Asimismo, dijeron que han promovido su producto por las redes sociales y han conversado con restaurantes y vecinos, y les han ofertado directamente la venta al detalle. Indicaron que buscarán salida a través de los supermercados del país y otros restaurantes.

Presentación Caso de
éxito Acuícola:
Modesto Espinal,
Proyecto EL Anzuelo



Espinal exhortó a los miembros a pensar en la diversificación en la comercialización de la tilapia a través de iniciativas locales, en vez de pensar en ofertársela a un intermediario, incluyendo la construcción de un puesto de expendio de tilapias fritas.



Inocuidad y Trazabilidad Agropecuaria



TRADE SAFE (TraSa)

El Proyecto Trade Safe (TraSa) es financiado por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), y ejecutado por “Improving Economies for Stronger Communities (IESC). Este proyecto busca mejorar la eficiencia, la coordinación y la transparencia del comercio de productos agropecuarios, así como la inocuidad de los alimentos, a través del desarrollo e implementación de medidas, estándares, y regulaciones sanitarias y fitosanitarias basadas tanto en ciencia como en análisis de riesgos en la República Dominicana.

Dentro del acuerdo de colaboración entre el IESC y el Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc. (CEDAF), este último es responsable de las capacitaciones en materia de inocuidad alimentaria, establecidas bajo la Ley FSMA, mediante la metodología de Escuelas de Campo (ECA); de la implementación del sistema de trazabilidad SERV2.0 a empresas emparadoras y exportadoras beneficiarias del proyecto; y de la realización de charlas informativas sobre plagas y enfermedades del sector agropecuario.

Dentro del acuerdo de colaboración firmado por el IESC y el Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc. (CEDAF), el CEDAF es responsable de la ejecución de las siguientes actividades del proyecto:

ACTIVIDAD 4 - Capacitación: Normas Sanitarias y Fitosanitarias

Dentro de esta actividad el CEDAF realizará diversas actividades específicas, las cuales son:

1. Capacitaciones sobre la Ley FSMA, mediante la metodología de Escuelas de Campo (ECA).
2. Implementación del Sistema de Trazabilidad SERV2.0 a empresas emparadoras y exportadoras beneficiarias del proyecto.
3. Realización de charlas informativas sobre plagas y enfermedades del sector agropecuario.



Relación de actividades específicas por año del proyecto:

Item	Año 2	Año3	Año 4	Año 5	Total
Capacitaciones Ley FSMA-ECA a empresas	6	16	22	11	55
Sistema de Trazabilidad SERV2.0 a empresas	6	16	22	11	55
Charlas sobre plagas y enfermedades	2	2	2	2	8

ACTIVIDAD 4 - Capacitación: Normas Sanitarias y Fitosanitarias

Capacitaciones sobre la Ley FSMA, mediante la metodología de Escuelas de Campo (ECA)

Para la ejecución de estas capacitaciones, se siguió el protocolo de ECA-FSMA, el cual estableció los lineamientos específicos para la formación de las empresas beneficiarias del proyecto en el cumplimiento de la Ley FSMA, a través de la metodología de Escuelas de Campo (ECA). Este protocolo definió la cantidad de sesiones necesarias para abordar los temas clave de inocuidad alimentaria y estandarizar el proceso de enseñanza en las ECA.

Las sesiones estructuradas en el protocolo fueron las siguientes:

Sesión 01: Prueba de caja inicial (propio de la metodología ECA) e introducción a la inocuidad de los productos agrícolas frescos.

Sesión 02: Salud, higiene y capacitación de los trabajadores.

Sesión 03: Mejoradores de suelo.

Sesión 04: Fauna silvestre, animales domésticos y uso de suelo.

Sesión 05: Uso de agua agrícola y de poscosecha.

Sesión 06: Manejo poscosecha y saneamiento.

Sesión 07: Desarrollo de un plan de inocuidad de los alimentos para la huerta.

Este protocolo permitió uniformar los procesos de capacitación, asegurando la aplicación efectiva de la metodología ECA en la enseñanza de la Ley FSMA a las empresas participantes. Con la finalización de la elaboración del protocolo LEY FSMA-ECA, En el año 2024 se realizó un total de 79 sesiones de capacitación de las normas de inocuidad de productos agrícolas frescos de la Ley FSMA, en las que se impactó a 318 hombres y 89 mujeres de forma directa para un total de 412 personas capacitadas y se lograron 22 ECAs graduadas.

Las empresas beneficiarias para el año 2024 fueron:

- | | |
|---|--|
| 1. BANELINO I, Mao, Valverde. | 13. ASOPROMASA, Doña Ana, San Cristóbal. |
| 2. COOPERARRIBA, Rancho Arriba, San José de Ocoa. | 14. ABAPROMANGO II, Peravia, Baní. |
| 3. COOPNATURE, Bonao, Monseñor Nouel. | 15. FRUTICOOP, Peravia, Baní. |
| 4. AMR AGRO PEDERNALES, La Altagracia, Pedernales. | 16. ASOPARSABI, Monte Bonito, Azua. |
| 5. BANELINO, Mao, Valverde. | 17. Cítricos de la Península I, Laguna del Valle, Samaná. |
| 6. ABAPROMANGO, Peravia, Baní. | 18. COOPPRAMA, Naranjal, San José de Ocoa. |
| 7. Federación de Campesinos Hacia el Progreso, Loma de Blanco, Bonao. | 19. ASOPROMASA, Doña Ana, San Cristóbal. |
| 8. ASOCIASABIL, Monte Bonito, Azua. | 20. Cítricos de la Península II, Cantón, Samaná. |
| 9. Asociación de Productores Flor de Neiba, Neiba, Bahoruco. | 21. Asociación de Productores Flor de Neiba II, Neiba, Bahoruco. |
| 10. AMR AGRO, Padre Las Casas, Azua. | 22. ASOJHEAN, Bonao, Monseñor Nouel. |
| 11. AMR AGRO, Guayabal, Azua. | 23. KISSACK TRADE COMPANY, Rancho Arriba, San José de Ocoa. |
| 12. COOPYUNA, Bonao, Monseñor Nouel. | |

Relación de LEY FSMA-ECA graduadas año 2024:

Núm.	EMPRESA	PROVINCIA / SECTOR	CERTIFICACIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1	COOPERARRIBA	Rancho Arriba/ San José de Ocoa	24/4/2024	20	3	23
2	COOPNATURE	Bonao/ Monseñor Nouel	24/4/2024	9	2	11
3	AMR AGRO PEDERNALES	La Altagracia / Pedernales	18/4/2024	17	6	23
4	BANELINO	Mao/ Valverde	19/4/2024	11	5	16
5	ABAPROMANGO	Peravia / Baní	3/6/2024	12	2	14
6	Federacion de Campesinos Hacia el Progreso	Loma de Blanco / Bonao	14/3/2024	21	4	25
7	ASOCIASABIL	Monte Bonito / Azua	15/3/2024	13	3	16
8	Asociación de Productores Flor de Neiba	Neiba/ Bahoruco	11/7/2024	18	0	18
9	AMR AGRO, Padre Las Casas	Padre Las Casas / Azua	9/10/2024	13	0	13
10	AMR AGRO, Guayabal	Guayabal / Azua	4/10/2024	18	0	18
11	COOPYUNA	Bonao/ Monseñor Nouel	18/6/2024	21	7	28
12	ASOPROMASA (Asociación de Productores de Mango de San Cristóbal)	Doña Ana / San Cristóbal	11/7/2024	14	4	18
13	ABAPROMANGO II	Peravia / / Baní	5/7/2024	12	2	14
14	FRUTICOOP	Peravia / Baní	25/4/2024	9	7	16
15	ASOPARSABI	Monte Bonito / Azua	22/10/2024	12	4	16
16	Cítricos de la Península I	Laguna del valle/ Samaná	6/9/2024	17	3	20
17	COOPPRAMA	Naranjal / San José de Ocoa	23/11/2024	11	7	18
18	ASOPROMASA (Asociación de Productores de Mango de San Cristóbal)	Doña Ana/ San Cristóbal	12/12/2024	14	5	19
19	Cítricos de la Península II	Cantón/ Samaná	16/12/2024	16	2	18
20	Asociación de Productores Flor de Neiba II	Neiba/ Bahoruco	11/11/2024	18	0	18
21	ASOJHEAN (Asociación de Productores de Jesucristo de los Milagros)	Bonao/ Monseñor Nouel	14/12/20254	23	9	32
22	KISSACK TRADE COMPANY	Rancho Arriba/ San José de Ocoa	11/12/2024	13	5	18
BENEFICIARIOS				332	80	412

LEY FSMA – ECA 2024



LEYENDA

1. **COOPERARRIBA**, Rancho Arriba, San José de Ocoa.
2. **COOPNATURE**, Bonao, Monseñor Nouel.
3. **AMR AGRO PEDERNALES**, La Altagracia, Pedernales.
4. **BANELINO**, Mao, Valverde.
5. **ABAPROMANGO**, Peravia, Baní.
6. **Federación de Campesinos Hacia el Progreso, Loma de Blanco**, Bonao.
7. **ASOCIASABIL**, Monte Bonito, Azua.
8. **Asociación de Productores Flor de Neiba**, Neiba, Bahoruco.
9. **AMR AGRO**, Padre Las Casas, Azua.
10. **AMR AGRO**, Guayabal, Azua.
11. **COOPYUNA**, Bonao, Monseñor Nouel.
12. **ASOPROMASA**, Doña Ana, San Cristóbal.
13. **ABAPROMANGO II**, Peravia, Baní.
14. **FRUTICOOP**, Peravia, Baní.
15. **ASOPARSABI**, Monte Bonito, Azua.
16. **Cítricos de la Península I**, Laguna del Valle, Samaná.
17. **COOPPRAMA, Naranjal**, San José de Ocoa.
18. **ASOPROMASA**, Doña Ana, San Cristóbal.
19. **Cítricos de la Península II**, Cantón, Samaná.
20. **Asociación de Productores Flor de Neiba II**, Neiba, Bahoruco.
21. **ASOJHEAN**, Bonao, Monseñor Nouel.
22. **KISSACK TRADE COMPANY**, Rancho Arriba, San José de Ocoa.

GALERÍA DE FOTOS



Implementación del Sistema de Trazabilidad SERV2.0¹ a empresas emparadoras y exportadoras beneficiarias del proyecto



El mercado de alimentos demanda de normas de calidad que obligan a productores, distribuidores y exportadores a cumplir un cúmulo de exigencias para que sus productos estén aptos para la exportación, así como garantizar la inocuidad de los alimentos que adquieren los distintos consumidores.



En este año, nos enfocamos en conocer el estado de los sistemas de trazabilidad instalados a beneficiarios de los programas Exporta Calidad y Trade Safe. Además, se continuaron las actividades de instalación, capacitación y supervisión, sobre el sistema de trazabilidad SERV2.0 en distintas empresas procesadoras y exportadoras del país.

Asimismo, las regulaciones puestas en vigor por los gobiernos y las industrias en los mercados de destino de frutas y vegetales más relevantes para la República Dominicana, generan presiones para que las cadenas productivas nacionales se comprometan a establecer sistemas de trazabilidad, identificando los productos e insumos y documentando los flujos (entradas y salidas) en sus procesos productivos y de gestión.

Para alcanzar estos objetivos, el CEDAF dentro del marco del Programa de Desarrollo de capacidades para el sector agropecuario y forestal de la República Dominicana, para instituciones sin fines de lucro (ASFL) y solicitada al Centro Nacional de Fomento y Promoción de las Asociaciones sin Fines de Lucro (CASFL), el CEDAF incluye dentro de sus actividades, el fortalecimiento del sistema de trazabilidad agrícola con el objetivo de llegar a los productores, las emparadoras, las procesadoras y cadenas de supermercados.

¹ El Sistema de Trazabilidad SERV2.0 fue auspiciado por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) en el marco del Programa Exporta Calidad (PEC), ejecutado por International Executive Service Corps (IESC) en sociedad con el Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF).

El CEDAF mediante el Sistema de Trazabilidad SERV2.0 pretende fomentar el uso de la trazabilidad en las empresas de frutas frescas y procesadas, garantizando la inocuidad de los productos a ser consumidos. El objetivo principal es la instalación del Sistema de Trazabilidad SERV2.0, la capacitación en el uso del mismo y sobre la relevancia que supone el contar con un sistema de trazabilidad, así como el seguimiento de empresas agropecuarias productores de frutas frescas y frutas procesadas, para contribuir a mejorar el nivel de competitividad de las mismas, ofrecer productos de calidad y aumentar las exportaciones, además de mejorar el cumplimiento de las normas y acuerdos internacionales sobre rastreabilidad (trazabilidad) de los alimentos.

El contar con un sistema de trazabilidad será obligatorio para exportar frutas y vegetales frescos a los Estados Unidos, a partir del año 2025, de acuerdo a las regulaciones establecidas bajo la ley FSMA.

Objetivo

Contribuir a mejorar el nivel de competitividad del subsector de la Cadena de Valor de Frutas y Vegetales, tanto frescos como procesados, para aumentar las exportaciones y mejorar el cumplimiento de las normas y acuerdos internacionales sobre rastreabilidad de los alimentos del cual el país es signatario.

Funcionalidades del Sistema

- Permite administrar, los clientes, pedidos, productores, intermediarios, procesos y generación de etiquetas con código QR.
- Este Sistema generar los códigos de barra a partir de los códigos internos usados en su negocio (productos, productores, etc.) y de igual forma admite estándares como el GS1.
- Creación de procesos, tantos como los requiera su negocio y manejar campos adicionales en caso de que requiera controlar un parámetro en un proceso en particular.
- Administrar usuarios, contraseñas, asignar roles y permisos.
- Generación y consulta de etiquetas de trazabilidad para unidades de consumo, cajas y pallets.
- Generación de reportes (Recall, Productores/Rubros, Pedidos, Ingresos, Despachos, entre otros).
- Etiquetas rastreables al momento de generarse.
- El sistema está habilitado para funcionar sin una conexión a internet.
- Es un sistema responsivo, que permite ser usado en equipos de escritorio y dispositivos móviles como en celulares y tablets con conexión inalámbrica.
- Sincronización con web de trazabilidad del CEDAF por solicitud del beneficiario, lo que le permitirá a su cliente consultar vía internet la información del producto y la información mínima de trazabilidad.
- Con el SERV2.0 obtendrás la siguiente información al rastrear una caja: productores/fabricantes, intermediarios, fincas y sus campos/fábricas y almacenes, transportistas, ingresos a la planta, generación de órdenes de fabricación, lotes y caducidades, productos (rubro + variedad + categoría + calibre), especificaciones de cajas o envases, procesos de un lote en específico, registro de informaciones de inocuidad, despacho (contenedor, puertos, embarque etc.), fecha (cosecha, empaque, despacho etc..) y destinos.

Este informe presenta las actividades específicas realizadas en el año 2023 de la actividad fortalecimiento del sistema de trazabilidad agrícola con el objetivo de llegar a las empacadoras, las procesadoras y cadenas de supermercados.

Actividades Realizadas año 2024

Durante el cuarto año del Proyecto TRASA, se logró la instalación del sistema de trazabilidad en cuatro empresas agroexportadoras, correspondientes a pendientes de los años 2, 3 y 4. Sin embargo, se identificaron áreas de mejora en el sistema SER V2.0, destacándose la necesidad de optimizar su funcionalidad y ampliar su alcance. En respuesta a estos retos, se presentó una propuesta para actualizar el sistema a una versión basada en la nube, la cual permitirá:

- Centralizar la gestión del sistema.
- Mejorar la seguridad, el acceso remoto y la renovación de licencias.
- Implementar un módulo más eficiente de trazabilidad con acceso público mediante códigos QR.

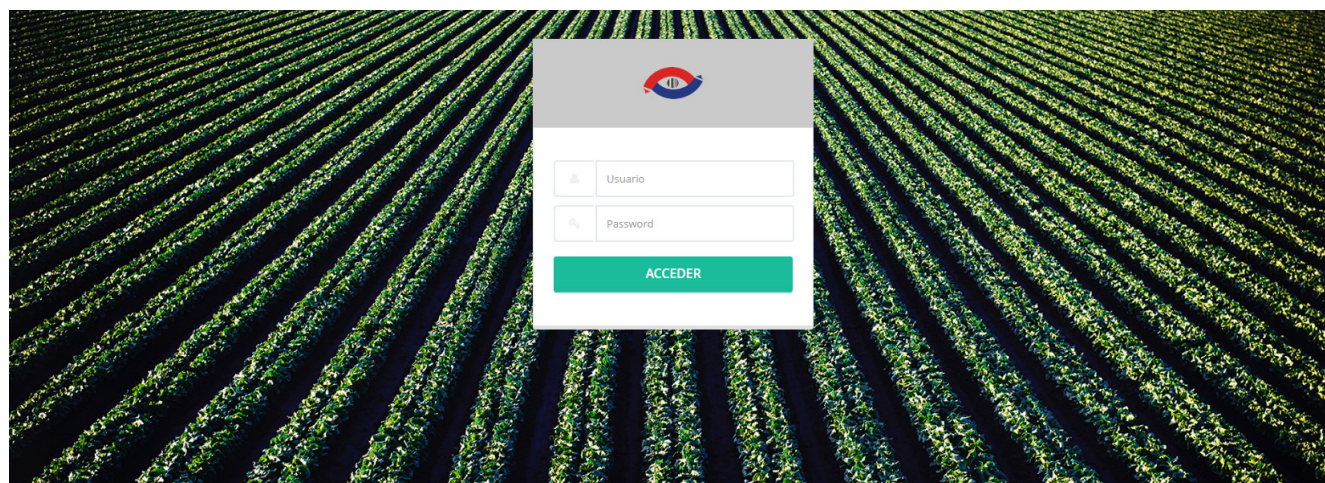
Adicionalmente, se están formulando estrategias para aumentar la cobertura hacia más emparadoras de productos agrícolas frescos, fortaleciendo la trazabilidad y sostenibilidad de las empresas beneficiadas.

En el levantamiento realizado para saber el estado en el que se encuentran las emparadoras respecto al sistema de trazabilidad, se reflejan las visitas

y evaluaciones realizadas a 61 emparadoras exportadoras que fueron beneficiadas con la implementación de un sistema de trazabilidad agrícola, como parte de los programas Exporta Calidad y TRASA. El objetivo principal fue evaluar el uso actual del sistema, identificar problemas técnicos u operativos y proponer mejoras para garantizar su sostenibilidad.

Hallazgos clave:

- 16 emparadoras (26.2%) están cerradas, evidenciando los efectos persistentes de la pandemia.
- Solo 7 emparadoras (11.47%) utilizan activamente el sistema de trazabilidad, mientras que la mayoría (88.53%) no lo usa, principalmente por falta de capacitación, problemas técnicos o migración a otros sistemas.
- Las causas más frecuentes del no uso incluyen:
 - Empresas cerradas o no localizadas (57.41%)
 - Falta de capacitación (22.22%)
 - Problemas técnicos como daños de equipos o desconfiguración (20.37%)



Para llevar a cabo esta evaluación, se desarrolló un proceso metodológico que combinó llamadas telefónicas con visitas presenciales. Inicialmente, se contactaron a las emparadoras con el objetivo de validar la información existente y coordinar las visitas. Posteriormente, se realizaron desplazamientos a cada empresa para aplicar cuestionarios estructurados, observar directamente las condiciones operativas e intercambiar impresiones mediante entrevistas con el personal encargado. Toda la información recolectada fue organizada en una matriz de análisis que permitió identificar patrones sobre el estado actual de las emparadoras, el uso del sistema de trazabilidad, y las principales observaciones técnicas.

Durante este proceso se evidenció que muchas de las emparadoras se concentran en provincias estratégicas como La Vega, Cotuí, Moca, Santiago y San Cristóbal, lo que reafirma la importancia de estas zonas en la dinámica de producción y exportación agrícola nacional.

Como resultado del análisis, se identificaron varias acciones prioritarias que deben implementarse para fortalecer el impacto del sistema de trazabilidad. Entre estas se destacan la necesidad de ofrecer capacitaciones continuas, apoyadas en materiales prácticos como manuales y videos accesibles; migrar el sistema a una plataforma en la nube que facilite su mantenimiento y acceso remoto; actualizar la base de datos de contactos para mejorar el seguimiento; y realizar mejoras

técnicas que incluyan el rediseño de etiquetas y mayor compatibilidad con distintos equipos tecnológicos.

En definitiva, el bajo nivel de uso del sistema actualmente instalado pone en evidencia la urgencia de establecer un soporte técnico más robusto, así como un plan de formación constante y un acompañamiento sostenido. Para que el sistema cumpla su propósito y se convierta en una herramienta efectiva para las emparadoras, es necesario articular una estrategia integral que combine capacitación, asistencia técnica especializada y modernización tecnológica.

Para el último trimestre, continuamos trabajando en el seguimiento y mejoras del sistema de trazabilidad, de la mano con la empresa XEPHANET, empresa desarrolladora del sistema de trazabilidad. En la misma, el CEDAF estuvo trabajando en una propuesta con la que se pueda adaptar el sistema de trazabilidad SERV2.0 a la era moderna y los nuevos requerimientos que se exigen, tanto para la seguridad alimentaria, como para la seguridad de la información de las empresas. La propuesta de actualización del SERV2.0 incluye modificar el sistema de trazabilidad SERV2.0 a una versión alojada y disponible desde la nube, previéndose mayor facilidad en la centralización y el manejo del sistema y sus licencias, a fin de mejorar la experiencia de los usuarios y que se obtenga información más completa y segura.



GLOBAL G.A.P.

Global GAP es la certificación líder mundial que establece un sistema de normas para tres tipos de producción: vegetal, animal y acuícola. Esta certificación asegura de manera objetiva que los alimentos se han producido siguiendo directrices de calidad y buenas prácticas.

Estas prácticas abarcan todo el proceso desde la precosecha hasta que el producto sale de la explotación para entrar en el mercado. Global GAP garantiza a productores, distribuidores y consumidores que se están utilizando técnicas de producción con un impacto mínimo en el medio ambiente, que se están optimizando los recursos naturales y que se están protegiendo a los trabajadores y animales. En ese sentido, el Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF), es el host de grupo técnico de trabajo nacional GLOBAL GAP en la República Dominicana.

Durante el año 2024 el grupo técnico de trabajo nacional trabajó arduamente en la actualización de las revisiones y observaciones emitidas por GLOBAL GAP a las guías IFA versión 6 y GRASP versión 2. IFA es un estándar, conocido como la Norma para el Aseguramiento Integrado de Fincas (IFA), tiene aplicación en cultivos, ganadería y acuicultura. Además, cubre otros aspectos de la producción de alimentos y de la cadena de suministro, tales como la cadena de custodia y la fabricación de alimentos para animales. Esta certificación cubre:

- Inocuidad alimentaria y trazabilidad.
- Medio ambiente (incluyendo biodiversidad).
- Salud, seguridad y bienestar del trabajador.
- Cuidado animal.

Además del manejo integrado del cultivo, manejo integrado de plagas, sistema de gestión de calidad y el Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP).

GRASP es una herramienta que ayuda a los productores a demostrar su cumplimiento con la legislación laboral, tanto internacional como nacional. Las Evaluaciones GRASP no son auditorías sociales completas, sino que se enfocan en examinar el sistema de gestión social implantado por el productor.

Grupo Técnico de trabajo Global G.A.P:

El Grupo Técnico de Trabajo Nacional Global gap llevó a cabo una serie de reuniones con el objetivo primordial de actualizar y mejorar la Guía IFA V6, para la producción agrícola segura y sostenible, y GRASP V2 - herramienta que ayuda a los productores a demostrar su cumplimiento con la legislación laboral, tanto internacional como nacional-, ambas con fecha de entrada en vigor programada para



GLOBALG.A.P.



enero de 2024. En este proceso, la Guía IFA V6 ha sido objeto de minuciosas revisiones y ajustes por parte del GTTN, y una vez finalizadas estas etapas, se procedió a su traducción al idioma inglés y posterior envío a Global Gap para su revisión final. Este logro es de gran relevancia, ya que la guía abarca un extenso total de 112 páginas y constituye el documento con mayor cantidad de puntos de control.

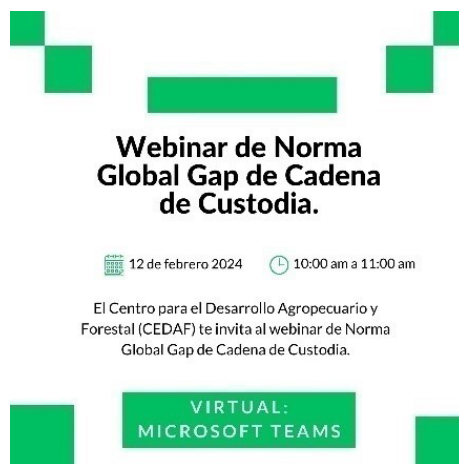
Actividades realizadas:

- Se celebraron diversas reuniones virtuales para socializar las revisiones de la organización Global Gap a las guías IFA v6 y Grasp 2 previamente suministradas y trabajadas por el GTTN. En dicha reunión se revisaron los comentarios recibidos como resultado de la revisión final realizada por GLOBAL GAP.
- En los meses comprendidos entre octubre y diciembre se trabajó en la aplicación de los ajustes finales a la guía GRASP 2 y a finales del año 2024 fuimos notificados de su debida aprobación. Estamos a la espera de la publicación oficial de la misma.
- Se remitieron las correcciones de la NIG de IFA, versión 6 a GLOBAL GAP. Esta fue remitida para aprobación, pero a la fecha abarcada por este informe no se ha tenido respuesta sobre el estatus de aprobación de dicha guía.
- Se está evaluando la posibilidad de una capacitación y certificación presencial en colaboración con Global GAP y el laboratorio CEIMIC para los productores de banano orgánico de la provincia Valverde.



Talleres Global G.A.P

En fecha 12 de febrero se realizó un primer Webinar Webinar "Norma Global Gap de Cadena de Custodia", en la cual asistieron 16 personas de diferentes asociaciones de productores y certificadores. Esta actividad cuenta como una de las dos requeridas por año, para obtener un descuento en la membresía del CEDAF en el sistema Global Gap. de manera virtual por teams. Contamos con la asistencia de diversos actores relacionados con la producción de cultivos y certificadores que auditan a productores. Tuvimos representación de la Junta Agroempresarial Dominicana (JAD), Banelino, Certificadora Imocert, Control Interno Asoprofrunor, entre otros.



La diversidad de eventos y reuniones organizadas evidencia el compromiso continuo del Grupo Técnico de Trabajo Nacional Global Gap en promover la actualización de estándares y la colaboración dentro del sector agropecuario de la República Dominicana. Además, refleja el interés y la disposición de los actores clave en la industria para mantenerse al día con las mejores prácticas y regulaciones en el ámbito de la certificación y la calidad en la producción agrícola. Este enfoque proactivo hacia la capacitación y la actualización constante demuestra un sólido impulso hacia la mejora continua y el desarrollo sostenible del sector agropecuario en el país.



Formación de Recursos Humanos y Capacitación

Durante el 2024, los diversos programas de capacitación coordinados por el CEDAF impactaron a 1,625 beneficiarios de manera directa, un 37.6% superior a los beneficiarios del año anterior (444 beneficiarios adicionales), compuestos en un 71.8% por hombres y 28.2% por mujeres. En ese sentido, nuestra Institución apoya de manera focalizada el programa de capacitación del Ministerio de Agricultura, estando habilitados bajo esta sectorial como Asociación Sin Fines de Lucro, del mismo modo, el CEDAF coordina las capacitaciones sobre la Ley FSMA mediante la metodología de Escuelas de Campo para Agricultores, del Proyecto TraSa (Trade Safe Project). Del mismo modo, coordinamos las capacitaciones necesarias en el marco del seguimiento a las beneficiarias del proyecto Fortalecimiento de las Capacidades Técnicas para la Implementación de Tecnología en la Producción del Cultivo Intensivo de Especie Acuícola en La Pascuala, en Samaná y la capacitación especializada para el fortalecimiento de la cadena de valor, reducción de obstáculos y comercialización de la miel y productos derivados del sector apícola.



Para coadyuvar en la presentación de los indicadores del desarrollo del Servicio de Extensión e Innovación Agropecuaria (SEIA) del Ministerio de Agricultura, el Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF), en coordinación con el Departamento de Extensión y Capacitación Agropecuaria (DECA), del Viceministerio de Extensión y Capacitación Agropecuaria, y otras instituciones autónomas y descentralizadas, continúa con su proceso de fortalecimiento de las capacidades de los recursos humanos que intervienen en el desarrollo del sector agropecuario y forestal de República Dominicana.

Respondiendo a ese reto y complementado las acciones del Ministerio de Agricultura, el CEDAF ejecutó un Programa de Formación de Recursos Humanos, incluyendo cursos y talleres sobre metodología de la extensión, formación de facilitadores en la metodología de Escuelas de Campo de Agricultores (ECA), acompañamiento a los técnicos extensionistas facilitadores de ECA en la instalación y montaje de las primeras ECA Piloto para productores, uso de las tecnologías de la información y la comunicación; administración y gestión de información. En especial se hizo énfasis en:

- Capacitación en Metodología de Extensión y Redacción de Informes.
- Formación de extensionistas como Facilitadores de Escuelas de Campo de Agricultores (ECA)
- Acompañamiento y seguimiento en la Instalación y montaje de las ECA para productores, manejados por los extensionistas del Ministerio de Agricultura.
- Cursos y talleres en el país sobre producción, prácticas agronómicas y manejo post-cosecha de cultivos alimenticios, producción acuícola, producción en Casa Sombra, frutas tropicales y cultivos de exportación.
- Formación de Recursos Humanos a nivel de licenciatura e ingeniería.

Con este trabajo, el CEDAF deja constancia de su labor realizada, y ofrece una herramienta que puede servir de referencia para contrastar la producción de las áreas intervenidas, antes y después de la implementación de la nueva metodología.

Asimismo, las experiencias de campo narradas por los técnicos y los productores ofrecen una excelente oportunidad para la redefinición de políticas públicas sectoriales por parte de las autoridades.

IMPACTO PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN - 2024

Proyecto	Beneficiarios Directos
Ministerio de Agricultura	1,156
Metodología de Extensión	49
Formación Facilitadores ECA	45
Instalación ECA	215
Sesiones ECA	725
Fortalecimiento institucional ONG	66
Charla	56
TraSa	412
ECA graduadas	412
Proyecto Apícola	57
Total Beneficiarios	1,625

Del mismo modo, en el 2024 se continuó capacitando a técnicos y productores sobre temas como Metodología del Servicio de Extensión (SIEA); Metodología de Escuela de Campo para Agricultores (ECA); establecimiento de ECA agrícolas; establecimiento de ECA apícolas, y establecimiento de ECA acuícola, así como la impartición de cursos talleres sobre rubros agrícolas priorizados.

-Práctica de calibración de la bomba mochila de aspersión

-Técnicos realizan práctica de limpieza de hijuelo

-Práctica de campo para identificar las características del mango antes de la cosecha



Este 2024 se desarrolló una Capacitación de 5 talleres para Asociaciones Sin Fines de Lucro en los procesos y procedimientos para el logro de sus metas, las Asociaciones Sin Fines de Lucro que estuvieron presentes en la capacitación fueron Movimiento Campesino Dominicano, FUNDEMUJAR, Fundación de Apoyo al Suroeste, Asociación de Personas con Discapacidad, Inocuidad Gemela DR y La Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD) todas ellas con varios de sus representantes los cuales mostraron sumo interés en el proceso formativo que están recibiendo por parte del Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF).

Estando evidenciadas las deficiencias con las que pequeñas ASFL rinden cuentas y presentan su resultados al Estado Dominicano, desarrollamos jornadas de capacitación en materia de planificación, elaboración de planes, y rendición de cuentas dirigida a Asociaciones sin Fines de Lucro que buscan una habilitación sectorial, Con esta iniciativa, el CEDAF espera que las instituciones sin fines de lucro participantes mejoren su capacidad para rendir cuentas ante el Estado Dominicano, amplíen sus conocimientos y fortalezcan sus habilidades para ofrecer un mejor servicio a la sociedad.

TALLER DE GESTIÓN INSTITUCIONAL ASFL

Documentación de soporte, marco legal y registro de usuario en SICEEP y SIGASFL.
Formulación de proyectos.
Redacción de informes técnicos y planes de acción.
Presupuesto, registro y rendición de ingresos y egresos.
Entrega de informes y constancias de recepción.



Este año se establecieron, además, acuerdos de trabajos con el Instituto Agrario Dominicano (IAD); el Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE), y directamente con organizaciones de productores como la Asociación Banileja de Productores de Mango (ABAPROMANGO), de Baní; la Cooperativa Agropecuaria de Servicios Múltiples “La Nacional” (Coopnacional), de Pedro Brand, Distrito Nacional; la Asociación de Apicultores del Nordeste, de la provincia Duarte; la Asociación de Productores de Mango de San Cristóbal (ASOPROMASA); la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples (COOPABERE), de Maimón, provincia Monseñor Nouel; la Asociación de Mujeres Hacia el Futuro de La Pascuala, provincia Samaná, entre otras.



Como consecuencia de la Meta Presidencial para el Sector Agropecuario, el CEDAF asume la responsabilidad de proveer asistencia técnica de manera eficiente a los productores agropecuarios a nivel nacional. Se corresponde, además, con la Línea de Acción para la implementación del nuevo Sistema de Extensión, Servicio de Desarrollo Agropecuario, del séptimo Objetivo Específico, sobre Fortalecimiento de los Servicios de Investigación y Extensión, del primer Eje Estratégico, sobre Institucionalización o Consolidación del Proceso de Reforma y Modernización del Sector Agropecuario, del Plan Estratégico Sectorial de Desarrollo Agropecuario, del Ministerio de Agricultura.

Objetivos

El objetivo del Programa de Formación de Recursos Humanos para el Sector Agropecuario es lograr que el país disponga de una masa crítica de profesionales capaces de impulsar, desarrollar y validar las tecnologías necesarias que requiere la agropecuaria del país, así como participar junto al Ministerio de Agricultura en el fortalecimiento del Sistema Nacional de Extensión y Transferencia de Tecnologías para garantizar y aumentar la productividad, la rentabilidad y la competitividad del sector agropecuario y rural con tecnologías ambientalmente sostenibles.

La formación de los recursos humanos que inciden en el sector agropecuario de República Dominicana es una respuesta a las demandas del crecimiento para elevar la producción y productividad y obtener mayor nivel de competitividad de los productores nacionales.

La capacitación continua de técnicos, profesionales y productores agropecuarios es necesaria para adquirir los nuevos conocimientos e implementar las nuevas tecnologías que permitan adecuar los sistemas productivos, para que la agricultura siga cumpliendo su rol de garantizar la seguridad y la soberanía alimentaria de la población dominicana.



Insumos orgánicos: elaboración de compostera

Una de las contribuciones más importantes del Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF) al desarrollo tecnológico de la agricultura dominicana ha sido responder a esas demandas y necesidades de formación de recursos humanos para el agro. En ese sentido, en el 2024 se fortaleció y diversificó el programa de formación de recursos humanos para la sostenibilidad del sector agropecuario que el CEDAF mantiene con el Ministerio de Agricultura

Resultados

Este Programa cubrió una amplia gama de necesidades que presenta el sector agropecuario para las cuales el CEDAF, en asociación con el Ministerio de Agricultura y los productores nacionales, busca las mejores soluciones para enfrentarlas.

En el periodo de referencia, se realizaron treinta y siete (37) actividades de capacitación, incluyendo:

- Dos (2) cursos sobre metodología de extensión, de los que se favorecieron siete (7) mujeres y 42 hombres, para un total de 49 participantes.
- Dos (2) cursos sobre metodología de Escuela de Campo para Agricultores (ECA), de los que beneficiaron 17 mujeres y 28 hombres, para un total de 45 personas.
- Un taller sobre Musáceas, del que se beneficiaron 5 mujeres y 20 hombres, para un total de 25 personas.
- Cinco (5) taller sobre Gestión Institucional para Organizaciones sin Fines de Lucro (ONG), del que se beneficiaron 32 mujeres y 34 hombres, para un total de 66 personas.

- Dos charlas sobre Principales plagas en el cultivo de mango y Prevención y tratamiento de intoxicación por fitosanitarios, de las que se beneficiaron 9 mujeres y 17 hombres, para un total de 26 personas.
- Nueve (9) instalaciones de Escuelas de Campo (ECA), en abejas, plátano, mango, manejo de plaguicidas, elaboración de insumos agrícolas para la agricultura orgánica, agricultura orgánica, de las que se beneficiaron 39 mujeres y 176 hombres, para un total de 215 personas.
- Treinta y dos (32) sesiones sobre las distintas ECA instaladas, de las que se beneficiaron 213 mujeres y 512 hombres, para un total de 725 personas.
 - El promedio de participantes por cada sesión ECA fue de 23 personas.
 - El promedio de participantes en cada instalación ECA fue de 25 personas.
 - El promedio de deserción fue de 1 personas en cada ECA. (1) charla.

Con los dos (2) cursos sobre Metodología de Extensión y Redacción de Informe Técnico, que se celebraron en la Regional Central, de la provincia Peravia, y la Regional Noroeste, de Valverde, fueron capacitadas 49 personas, de las cuales siete (7) fueron mujeres, para un catorce (14%), y las cuarenta y dos (42) restantes fueron hombres, para un ochenta y seis por ciento (86%). Ambos cursos fueron para técnicos del Ministerio de Agricultura.

Asimismo, con los dos (2) cursos sobre Metodología de Escuela de Campo para Agricultores (ECA), ambos realizados en la Regional Norcentral, de La Vega, fueron capacitadas 45 personas, diez y siete (17) de las cuales fueron mujeres, para un treinta y ocho por ciento (38%), y veinte y ocho (28) hombres, para el sesenta y dos por ciento (62%) restante. Uno de los cursos estuvo dirigido a técnicos del Instituto Agrario Dominicano (IAD), y el otro a técnicos del Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE).

Con el taller sobre Musáceas, celebrado en la Regional Sur, de Barahona, fueron beneficiadas veinte y cinco (25) personas, cinco (5) de las cuales fueron mujeres, para un veinte por ciento (20%), y las veinte (20) restantes hombres, para un ochenta por ciento (80%).

Los cinco (5) talleres sobre Gestión Institucional para Organizaciones sin Fines de Lucro (ONG), fueron celebrados en el Distrito Nacional, y beneficiaron a sesenta y seis (66) personas, treinta y dos (32) fueron mujeres, para un cuarenta y nueve por ciento (49%), y treinta y cuatro (34) hombres, para el cincuenta y uno por ciento (51%) restante.

Regionales Impactadas en 2024



Las dos (2) charlas sobre “Principales plagas en el cultivo de mango” y “Prevención y tratamiento de intoxicación por fitosanitarios”, fueron celebradas en las Regionales Central y Nordeste, respectivamente, con una asistencia total de veinte y seis (26) personas, de las que nueve (9) correspondieron a mujeres, para un treinta y tres (33) por ciento, y 17 hombres, para el restante sesenta y siete por ciento (67%).

Las Nueve (9) instalaciones de Escuelas de Campo (ECA), incluyeron abejas, plátano, mango, manejo de plaguicidas, elaboración de insumos agrícolas para la agricultura orgánica, agricultura orgánica, y fueron instaladas en las Regionales Norcentral, Nordeste, y Central, de las que se beneficiaron doscientas quince personas (215), treinta y nueve (39) de las cuales fueron mujeres, y cientos setenta y seis (176) hombres, para unos 18 por ciento (18%) y ochenta y dos por ciento (82%), respectivamente.

Treinta y dos (32) sesiones sobre las distintas ECA instaladas, incluyeron las Regionales Central, Nordeste y Norcentral, y de las mismas se beneficiaron setecientos veinte y cinco (725) personas, de las cuales doscientos trece (213) fueron mujeres, para un veinte y nueve por ciento (29%), y quinientos doce (512) hombres, para el setenta y uno por ciento (71%) restante.

- El promedio de participantes por cada sesión ECA fue de veinte y tres (23) personas.
- El promedio de participantes en cada instalación ECA fue de veinte y cinco (25) personas.
- El promedio de deserción fue de una (1) personas en cada ECA, para un cuatro por ciento (4%)

Con estas actividades, se capacitaron mil ciento cincuenta y seis (1,156) personas como beneficiarias directas, incluyendo a técnicos, profesionales, y productores agropecuarios, de las ocho (8) Direcciones Regionales Agropecuarias, del Ministerio de Agricultura, de las cuales 834 corresponden al género masculino, para un 72.1 por ciento (72.1%), y 322, para el 27.8 por ciento (27.8%), al femenino.

PROVINCIA	MUNICIPIO
PERAVIA	Baní
	Paya
	Matanzas
	Sombrero
	Baní (Cañafistol)
DUARTE	San Francisco de Macorís
MONSEÑOR NOUEL	Bonao (La Cueva)
	Maimón
SAMANÁ	Samaná (Cantón)
	Samaná Las Pascualas
	Sabana del Puerto
MONSEÑOR NOUEL	Bonao (Los Arroces)
DISTRITO NACIONAL	Pedro Brand
SAN JUAN	Palo Alto
DUARTE	La Peña
DAJABÓN	Dajabón

Conjuntamente, se retomaron las capacitaciones sobre el tema de las Metodologías de Extensión y Redacción de Informes, las cuales han sido muy oportunas en vista de la gran cantidad de nuevos Agentes de Áreas que han ingresado al sistema en los últimos tres años, y que no conocían efectivamente las técnicas de aplicación de una serie de Buenas Prácticas Agrícolas, como el manejo de plaguicidas y la Elaboración de Insumos Agrícolas para la Agricultura Orgánica, tema que ha tenido un gran impacto entre los beneficiarios.

Actividades de Capacitación Realizadas Durante el 2024

Cant.	TEMÁTICA	REGIONAL	UBICACIÓN	PARTICIPANTES			CULTIVOS	Fechas
				F	M	TOTAL		
1.	Charla sobre principales plagas en el cultivo de mango	Central	Matanza, Bani	9	17	26	Mango	2/2/2024
2.	Instalación escuela de campo en manejo de plaguicidas	Nordeste	San Francisco de Macorís	6	29	35	General	30/4/2024
3.	Instalación escuela de campo en manejo del cultivo de mango	Central	Paya, Bani	0	21	21	Mango	10/5/2024
4.	Sesión ECA en cosecha de mango	Central	Paya	1	21	22	Mango	24/5/2024
5.	Sesión ECA en manejo seguro de plaguicidas	Nordeste	San Francisco de Macorís	6	29	35	General	28/5/2024
6.	Sesión ECA en Calculo dosificación en plaguicidas	Nordeste	San Francisco de Macorís	6	28	34	General	28/5/2024
7.	Instalación escuela de campo en manejo del cultivo de plátano	Norcentral	La Cueva, Bonao	6	14	20	Plátano	31/5/2024
8.	Sesión ECA en identificación de plagas en el cultivo de mango	Central	Paya	1	14	15	Mango	7/6/2024
9.	Sesión ECA en plagas en fincas de plátano	Norcentral	Maimón, Bonao	5	19	24	Plátano	14/6/2024
10.	Sesión ECA en plagas en el cultivo de plátano	Norcentral	La Cueva, Bonao	5	19	24	Plátano	14/6/2024
11.	Sesión ECA en manejo responsable de plaguicidas	Central	Monseñor Nouel, Bona	1	11	12	General	20/6/2024
12.	Curso sobre metodología de escuela de campo	Norcentral. Coordinado con el Instituto Agrario Dominicano (IAD)	Bonao	11	17	28	General	26-27-28/6/2024
13.	Sesión Procesamiento de productos pesqueros, ECA Acuícola Las Pascualas	Norcentral	Samaná	22	6	28	Peces	29/6/2024
14.	Sesión ECA en poda, determinación grado brix e inducción floral en fincas de mango	Central	Paya	0	16	16	Mango	5/7/2024
15.	Sesión Registros contables y financieros, ECA Acuícola Las Pascualas	Norcentral	Samaná	15	7	22	Peces	13/7/2024
16.	Sesión ECA en Plan de fertilización en fincas de mango	Central	Paya	0	14	14	Mango	18/7/2024

Cant.	TEMÁTICA	REGIONAL	UBICACIÓN	PARTICIPANTES			CULTIVOS	Fechas
				F	M	TOTAL		
17.	Sesión ECA en manejo cultural en fincas de plátano	Norcentral	La cueva	4	15	19	Plátano	19/7/2024
18.	Curso sobre metodología de escuela de campo	Norcentral. Coordinado con la oficina de INDOCAFE	Bonao	6	11	17	General	24-25-26/7/2024
19.	Instalación escuela de campo en elaboración de insumos para la agricultura orgánica	Norcentral	Los Arroces, Bonao	8	19	27	General	1/8/2024
20.	Sesión ECA en elaboración plan de fertilización en fincas plátano	Norcentral	La cueva, Bonao	6	13	19	plátano	2/8/2024
21.	Sesión Día de Campo: Intercambio de Experiencias, ECA Acuicola Las Pascualas	Norcentral	Samaná	23	8	31	Peces	10/8/2024
22.	Sesión ECA en elaboración de compost	Norcentral	Los arroces, Bonao	9	21	30	General	15/8/2024
23.	ECA Acuicola Las Pascualas sesión visita de evaluación y seguimiento	Norcentral	Samaná	22	6	28	Peses	22/8/2024
24.	Sesión ECA en elaboración de bocashi	Norcentral	Los arroces, Bonao	9	20	29	General	29/8/2024
25.	Instalación ECA en elaboración de insumos orgánicos agrícola	Central	Sombrero, Baní	4	18	22	Mango	5/9/2024
26.	Sesión ECA en elaboración de biol	Norcentral	Arroces, Bonao	7	19	26	General	12/9/2024
27.	Sesión ECA en comercialización cosecha de plátano	Norcentral	Arroces, Bonao	4	12	16	plátano	13/9/2024
28.	Instalación ECA en cultivo de plátano	Norcentral	Maimón, Bonao	5	18	23	plátano	20/9/2024
29.	Curso sobre metodología de extensión	Central	Bani	3	16	19	Mango	25-26-27/9/2024
30.	Sesión ECA en elaboración de bocashi	Central	Cañafístola, Bani	4	14	18	Mango	3/10/2024
31.	Sesión ECA en biocontroles de insectos y enfermedades	Norcentral	Los arroces, Bonao	10	20	30	General	3/10/2024
32.	Instalación ECA Apícola Pedro Brand	Central	Distrito Nacional	4	12	16	Abejas	10/10/2024
33.	Taller Gestión Institucional para Asociaciones sin Fines de Lucro (ONG) cumplimiento legal por el cual se deben regir las Asociaciones sin fines de lucro	Regional Central, Distrito Nacional	Distrito Nacional	7	7	14	General	16/10/2024
34.	Taller Gestión Institucional para Asociaciones sin Fines de Lucro (ONG) tema Formulación de Proyectos, Plan de Acción y Redacción de Informes Técnicos	Regional Central, Distrito Nacional	Distrito Nacional	7	4	11	General	23/10/2024

Cant.	TEMÁTICA	REGIONAL	UBICACIÓN	PARTICIPANTES			CULTIVOS	Fechas
				F	M	TOTAL		
35.	Taller Gestión Institucional para Asociaciones sin Fines de Lucro (ONG) realizar la implementación del presupuesto anual en la plataforma SIGASFL	Regional Central, Distrito Nacional	Distrito Nacional	5	6	11	General	30/10/2024
36.	ECA en Biocontrol de Insectos y Enfermedades	Regional Central,	Bani	4	14	18	General	31/10/2024
37.	Sesión ECA en elaboración plan de nutrición en plátano	Norcentral	Maimón, Bonao	5	10	15	plátano	1/11/2024
38.	Taller Gestión Institucional para Asociaciones sin Fines de Lucro (ONG) evaluación de los conocimientos adquiridos	Regional Central, Distrito Nacional	Distrito Nacional	6	8	14	General	6/11/2024
39.	Sesión III ECA Apícola Pedro Brand	Central	Distrito Nacional	4	10	14	Abejas	7/11/2024
40.	Instalación escuela de campo en apicultura	Norcentral	Bonao	4	26	30	Abejas	8/11/2024
41.	Sesión IV ECA Apícola Pedro Brand	Central	Distrito Nacional	3	12	15	Abejas	12/11/2024
42.	Taller en musáceas	Regional Sur, Barahona. Coordinado con el Instituto de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF)	Palo Alto	5	25	30	Plátano	12-13-14/11/2024
43.	Taller Gestión Institucional para Asociaciones sin Fines de Lucro (ONG) entrega de los certificados a los participantes	Regional Central, Distrito Nacional	Distrito Nacional	7	9	16	General	13/11/2024
44.	Sesión ECA en construcción cajas de abejas	Norcentral	Bonao	4	26	30	Abejas	15/11/2024
45.	Instalación escuela de campo en apicultura	Nordeste	San Francisco de Macorís, La Pena	2	19	21	Abejas	19/11/2024
46.	Sesión V ECA Apícola Pedro Brand	Central	Distrito Nacional	4	12	16	Abejas	21/11/2024
47.	Sesión manejo responsables de plaguicidas, ECA en cultivo de plátano	Norcentral	Monseñor Nouel, Maimón, Bonao	8	14	22	plátano	22/11/2024
48.	Sesión escuela de campo en apicultura	Nordeste	San Francisco de Macorís, La pena	3	21	24	Abejas	26/11/2024
49.	Curso Metodología de extensión	noroeste	Valverde Mao	4	26	30	General	27/ 28 / 29/ 11/2024
50.	Sesión escuela de campo en apicultura	Nordeste	San Francisco de Macorís, La pena	3	21	24	Abejas	3/12/2024
51.	Sesión ECA en construcción cajas de abejas	Nordeste	San Francisco de Macorís	3	22	25	Abejas	10/12/2024
52.	Sesión Manejo de plagas en plátano ECA Los Arroces	Norcentral	Maimón, Bonao	12	18	30	plátano	13/12/2024
Total = 52	-	-	-	322	834	1,156		



Una Escuela de Campo de Agricultores (ECA) es un espacio que reúne a un grupo de entre 15 a 25 productores quienes, bajo las directrices de un técnico-facilitador aprenden a cómo moverse hacia prácticas de producción más sostenibles, mediante una mejor comprensión de agro-sistemas complejos y una mejora de los servicios ecosistémicos. se estima que por cada beneficiario directo de instalación de ECA, se benefician otras cinco personas de manera indirecta.

Las ECA que ejecuta el CEDAF a través del Ministerio de Agricultura capacitan y promueven el aprendizaje, dominio y adopción de tecnologías mediante el proceso “aprender haciendo”, bajo un sistema de acompañamiento técnico a los campesinos para retroalimentar su conocimiento, con profesionales del extensionismo.

Cuadro de Extensionistas Facilitados 2023-2024

Sexo	A la fecha	Facilitadores ECA 2023	Facilitadores ECA 2024
Hombres	612	211	70
Mujeres	129	52	24
Total	741	263	94 ²

**Inicio del proceso de capacitación de facilitadores ECA -Dic. 2021*

La instalación de una Escuela de Campo de Agricultores (ECA) es la fase culminante del proceso de capacitación de los técnicos del Ministerio de Agricultura quienes, una vez adiestrados, asumen la responsabilidad de instalar, al menos, una ECA Piloto en su área de trabajo. Todo ello, bajo la directriz del Ministerio, con el apoyo y acompañamiento del CEDAF. Las ECA instaladas muestran los resultados de los pronósticos sobre la bonanza de su puesta en práctica, ya que las buenas prácticas de cultivos que se han implementados presentan un cambio muy significativo en las condiciones fonológicas de los cultivos antes y después de su establecimiento.

² El lanzamiento oficial por parte del Ministerio del levantamiento del Registro Nacional de Productores y Unidades de Producción Agropecuaria Georeferenciado (RENAGRO), que inició el 10 de junio y, aunque estaba previsto terminar el 10 de agosto, abarcó todo lo que restaba de ese año. Durante ese periodo, todos los técnicos del Ministerio debían concentrarse exclusivamente en las labores del RENAGRO, obviando cualquier otro compromiso que surgiera o estuviera previamente establecido



Formación de un nuevo liderazgo para el desarrollo de la agricultura, la pecuaria, la foresta y los recursos naturales y el medio ambiente del país.

Desde el año 1998 el CEDAF ha contribuido a elevar las condiciones de vida de los sectores de bajos ingresos en la República Dominicana, mejorando el sistema alimentario a través de la creación de una nueva generación de líderes agrícolas, mediante la realización de Programas de Maestría. En el año 1998, se realizó la Maestría en Generación y Transferencia de Tecnologías, con la participación del ISA, la UASD, y el CEDAF, con fondos de la Fundación Kellogg. En el año 2000, se realizó la Formación de Recursos humanos: Medio Ambiente y Recursos Naturales, con el fin conservar y mejorar la base de los recursos naturales y producción alimentos sanos.

En el 2003 se realizó un programa de maestría, para ampliar el número de beneficiarios en capacitaciones a nivel de maestrías ejecutadas localmente, y apoyar al SINIAF con profesionales especializados en áreas temáticas prioritarias, por lo que se organizaron tres maestrías, las cuales fueron de Manejo y Conservación de Suelos Tropicales; Ecología y Medio Ambiente; y Biotecnología. Estas maestrías se ejecutaron en la UASD, la UNPHU y el ISA, respectivamente y financiado con fondos del Contrato para la Formación de Recursos Humanos: Convenio entre el Gobierno Dominicano y el CEDAF.

En 2006 se ejecutó un Programa de Mejoramiento Profesional en Protección Vegetal, donde se asignó al CEDAF para la ejecución este Programa, con énfasis en Manejo Integrado de Plagas (MIP), el cual se ejecutó como parte del Memorando de Entendimiento firmado entre la Secretaría de Estado de Agricultura y la Universidad de Puerto Rico.

Para el año 2007, bajo un Convenio para la Formación de Profesionales de Cuarto Nivel, se realizaron formaciones de profesionales en Economía Agrícola, Biotecnología y Agricultura bajo Ambiente Controlado. Estas actividades fueron financiadas por la Secretaría de Estado de Agricultura (SEA), el Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF) y el Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF).

En el año 2009, dio inicio la Licenciatura en Ecología y Gestión Ambiental, para crear una masa crítica de profesionales especializados en la planificación y gestión de la conservación y uso sustentable de los recursos naturales capaces de responder a la demanda de personal capacitado en esta temática. Esta licenciatura el día de hoy, es parte de las carreras que ofrecen la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PCMM) y la Universidad ISA.

En la actualidad, el CEDAF da seguimiento a los cuatro estudiantes becados en las disciplinas de Ecología y Gestión Ambiental, Ingeniería Agro-nómica, Ingeniería Agroforestal e Ingeniería de Manejo de Software, que participan en programas de formación en la Universidad Nacional Evangélica, el Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA) y la Universidad ISA. Durante el 2024, han continuado su formación académica en áreas clave para el desarrollo sostenible del país, destacándose en proyectos de reforestación, manejo sostenible de suelos, desarrollo de tecnologías aplicadas al sector agropecuario y conservación de ecosistemas. Su progreso refleja el compromiso con la creación de un nuevo liderazgo en agricultura, pecuaria, foresta y gestión ambiental, alineado con los objetivos de desarrollo y conservación de los recursos naturales en la República Dominicana.



Recursos Naturales, Ambiente y Cambio Climático

Durante el año 2024 los esfuerzos del CEDAF, continuaron su enfoque en la sostenibilidad, los Recursos Naturales y el Medio Ambiente y Cambio Climático. En el ámbito de Cambio Climático, para el año 2024, se destaca el proyecto “Aumentar la Resiliencia de los Ecosistemas y las Comunidades al Cambio Climático a Través de la Adaptación Basada en Ecosistemas (Abe) en Áreas Conectadas Clave del Corredor Biológico del Caribe” y el seguimiento al Fortalecimiento de la Autoridad Nacional Designada (AND) para la participación del sector privado y apoyo a la acreditación del Centro de Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF), como Entidad de Acceso Directo (EAD) al Fondo Verde del Clima (FVC),





Supported by:



“Aumentar la Resiliencia de los Ecosistemas y las Comunidades al Cambio Climático a Través de la Adaptación Basada en Ecosistemas (AbE) en Áreas Conectadas Clave del Corredor Biológico del Caribe” (EBA3_021)

Objetivo

Reducir los riesgos de inundaciones costeras, sedimentación y calentamiento de temperaturas en ecosistemas clave del Corredor Biológico del Caribe, mediante la promoción de medidas de AbE que contribuyan a tener comunidades y ecosistemas más resilientes y sostenibles en Cuba y Haití.

Con un presupuesto general de USD\$2,199,654 y un tiempo de ejecución de 28 meses a partir de enero de 2024, este proyecto busca reducir los riesgos de inundaciones costeras, sedimentación, calentamiento de las temperaturas y pérdida de biodiversidad en ecosistemas clave del Corredor Biológico del Caribe (CBC), mediante la promoción de la Adaptación Basada en Ecosistemas (AbE), así como comunidades y áreas protegidas más resilientes y sostenibles. El objetivo general se logrará trabajando con socios y autoridades locales en lugares específicos que desempeñan un papel clave en proporcionar conectividad ecológica entre humedales, manglares y otros ecosistemas marino-costeros en las provincias de Holguín y Guantánamo, entre Yamanigüey y Nibujón en Cuba, específicamente en las áreas de humedales a lo largo del PN Alejandro de Humboldt, y en las áreas costeras de los departamentos Nord-Ouest y Nord de Haití, incluyendo dos bosques de manglares potenciales en la localidad de Haut Fourneaux en Port de Paix y en Baie-de l’Acul.

Project sites in Cuba:





Project sites in Haiti:

El proyecto es implementado por CEDAF y la Secretaría del CBC , en coordinación con socios locales siguiendo dos estrategias:

- i) **Fortalecer las capacidades para aumentar la resiliencia climática de las comunidades y los ecosistemas naturales en áreas clave del CBC marinas y costeras a través de la AbE y el intercambio de experiencias en toda la red del CBC.**
- ii) **Restaurar los humedales costeros y las cuencas hidrográficas conectadas, mejorando la resiliencia de las comunidades locales y los ecosistemas naturales.**

El Proyecto se desarrolla en Cuba y Haití, con especial atención a sitios clave para la conectividad ecológica entre humedales, manglares y otros ecosistemas marino-costeros, así como los bosques a mayor altitud que contribuyen a las cuencas hidrográficas que drenan hacia dichos ecosistemas costeros.

En Haití, el proyecto interviene directamente en las zonas costeras de los departamentos de Nord-Ouest y Nord, incluyendo dos potenciales manglares en la localidad de Haut Fourneaux, en Port de Paix, y en Baie-de l'Acuil. Estos sitios se encuentran en la lista de espacios de protección prioritarios del Ministerio de Medio Ambiente de Haití y ofrecen un alto potencial para intervenciones de restauración, así como herramientas tecnológicas e infraestructura adecuadas que facilitan la logística necesaria para la implementación de las acciones propuestas por el proyecto. En Cuba, el proyecto centra las intervenciones en las zonas costeras de las provincias de Holguín y Guantánamo, entre Yamanigüey y Nibujón, específicamente en las áreas de humedales del PN Alejandro de Humboldt, la Bahía de Yamanigüey, la desembocadura del río Jiguaní y el área comprendida entre la Bahía de Taco y Santa María.

Durante el año 2024 se lograron avances relevantes, como:

- Los aspectos administrativos se efectuaron con éxito: Contratación del equipo directivo, incluyendo al coordinador y al especialista en comunicaciones, dos consultores para apoyar la capacitación y las actividades en Haití, y para capacitar a expertos locales en metodologías de restauración de ecosistemas costeros, así como para asistir en la implementación y evaluación de las acciones de rehabilitación. Se formalizó un acuerdo de cooperación entre CEDAF y Welthungerhilfe (WHH), socio responsable de la implementación del proyecto en Haití, lo que facilitó la transferencia de fondos.
- Los socios en Cuba y Haití han logrado avances significativos en la planificación detallada de las actividades, alineándose con sus respectivas capacidades para asegurar un progreso constante hacia los resultados propuestos.
- Se realizó una visita a Cuba para evaluar el estado de conservación de los ecosistemas costeros en el Parque Nacional Alejandro de Humboldt y evaluar preliminarmente las oportunidades para la rehabilitación de los ecosistemas y la identificación de medios de vida sostenibles.
- Se lograron avances significativos en la caracterización de ecosistemas, la capacitación comunitaria y la planificación de medidas de AbE.
- Uno de los principales logros fue la caracterización de la Bahía de Acul (Haití) y el Parque Nacional Alejandro de Humboldt (Cuba). Estos estudios identificaron amenazas clave, como aumentos de temperatura de hasta 37 °C en escenarios de altas emisiones, pérdida de cobertura arbórea y degradación de manglares y arrecifes de coral. Los hallazgos servirán de base para la planificación de medidas de adaptación y conservación.
- Otro hito importante fue el fortalecimiento de las herramientas tecnológicas, en particular la plataforma BioAtlas, donde se integraron nuevas capas climáticas para apoyar la toma de decisiones basada en la evidencia, lo que permitirá una mejor gestión de los ecosistemas y una planificación más eficaz de las medidas de resiliencia climática.



Productor de miel con colmena rústica

Manglar afectado por huracán
PN Humboldt - CUBA



Reuniones de
trabajo y
capacitaciones
CBC-BIOECTO-
UPSA PN
Humboldt, CUBA



Vivero de mangle
Acul Bay - HAITÍ

• CAPACITACIONES





Fortalecimiento de la Autoridad Nacional Designada (AND) para la participación del sector privado y apoyo a la acreditación del Centro de Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF), como Entidad de Acceso Directo (EAD) al Fondo Verde del Clima (FVC).

Objetivo:

Fortalecer las capacidades del país para acceder a recursos para la adaptación y mitigación al cambio climático provistos desde el Fondo Verde para el Clima, así como fortalecer y afianzar la colaboración del sector público y privado para desarrollar proyectos e iniciativas encaminadas a más y mejores acciones climáticas.

Objetivos específicos:

1. Resultado 1. Capacidad institucional y mecanismos de coordinación establecidos para gobernar y coordinar la acción y las finanzas climáticas
2. Resultado 2. Proceso de programación por país
3. Resultado 3. Acceso directo a la financiación climática
4. Resultado 4. Fortalecimiento de las estrategias de financiación climática y la cartera de proyectos

Antecedentes

La República Dominicana, ha realizado los esfuerzos necesarios para preparar una estrategia país para presentar iniciativas, identificar necesidades, proponer proyectos y fortalecer la institucionalidad y las capacidades del sector público y privado con el fin de garantizar acciones climáticas efectivas para el desarrollo del país. En este sentido, este proyecto busca fortalecer las capacidades del país para acceder a recursos para la adaptación y mitigación al cambio climático provistos desde el Fondo Verde

En ese sentido, las actividades de seguimiento realizadas en el año 2024 como estado de ejecución, incluyen:

- Seguimiento a la comunicación con funcionarios del Ministerio de Medio Ambiente, como Autoridad Nacional Designada, incluyendo contacto con la Viceministra, para informarnos sobre los próximos pasos que debe dar el Ministerio y hacer un intercambio de información con los oficiales del fondo a cargo de la certificación del CEDAF.

- Durante el mes de abril recibimos retroalimentación del Fondo Verde para alimentar la plataforma del fondo con nueva información y continuar el proceso de acreditación, propiamente dicho.
- Carga en plataforma de toda la documentación solicitada por el Fondo. Con esto inició el proceso de revisión y corrección de la información para fines de aprobación, siendo este un proceso continuo, hasta lograr la acreditación.
- En el mes de junio recibimos en las oficinas del CEDAF la visita de Eric Muller y Prashanth Kotturi, quienes realizaron una evaluación de los procesos seguidos por el Fondo Verde ante las distintas instituciones que buscan acreditación. Esta evaluación independiente estableció un diagnóstico de los procesos seguidos en la actualidad, las trabas encontradas, y harán recomendaciones de mejora.
- Del mismo modo, fue incorporado un nuevo oficial a cargo de la revisión del “readiness” del país, y toda la documentación sometida por la República Dominicana con respecto a los trabajos y ajustes realizados para fortalecer sus capacidades institucionales, mecanismos de gobernanza y marcos de planificación y programación que identifique una agenda de acción climática a largo plazo.
- En el último cuatrimestre de 2024 fuimos notificados que los trabajos preliminares, e información y documentación suministrada para lograr la acreditación del CEDAF como entidad de acceso directo ante ese organismo había sido recibida y era considerada suficiente para continuar con nuestro proceso de acreditación.
- Emisión de factura y pago correspondiente a nuestro proceso de acreditación, con lo que se afianza el proceso seguido, estando mas cerca la acreditación del CEDAF.



“Fortalecimiento de la Capacidad de República Dominicana para Generar Información y Conocimiento Climático en el Marco del Acuerdo de París”

Información general

Durante el año 2024 se realizó una jornada de evaluación, como parte del cierre técnico y financiero del programa CBIT I en las instalaciones del CEDAF, en la cual, durante una semana, participaron diversos stakeholders y se realizaron intercambios bilaterales sobre los resultados del proyecto, su efectividad y como se está utilizando su aplicación en el ámbito para el cual fue diseñado. Esta evaluación independiente fue realizada por la firma internacional Aether.

Recordemos que el CEDAF estuvo ejecutando dicha iniciativa, conjuntamente con el Ministerio de Medioambiente y Recursos Naturales de la República Dominicana y, con el auspicio de la Organización de las Naciones Unidas para el Medioambiente y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y cuyo objetivo principal es “Ayudar a la República Dominicana a desarrollar la capacidad necesaria para generar información con la amplitud, periodicidad, relevancia y precisión requeridas para revisar futuras contribuciones determinadas a nivel nacional, implementarlas y monitorearlas, y revisarlas cada cinco años, facilitando el desarrollo de informes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) a través de procesos participativos significativamente inclusivos”.

Diseño de CBIT II

- Se espera trabajar la teoría del cambio previo a la misión. Aether definirá la estrategia para recopilar o recibir los insumos.
- Se planteó que el CBIT II tenga un enfoque más amplio incluyendo mitigación y adaptación e incluya otros sectores/actores.
- Se tiene previsto iniciar las actividades de formulación del proyecto en junio de 2025.



Estados Financieros 2024





Audidores y Asesores Financieros

Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc. (CEDAF)
Informe de los Auditores Independientes y
Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024, 2023

Índice

	Páginas
Informe de los auditores independientes	1-3
Estados financieros:	
Estado de posicion financiera	4-5
Estados de Actividades	6
Estados de cambios en el patrimonio neto	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9-14



García Campos & Asociados, SRL

Auditoría y Consultoría Empresarial

Informe de los Auditores Independientes

Asamblea General de Miembros y a la Junta Directiva
Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc. (CEDAF)

Hemos auditado los estados financieros que comprenden los estados de situación financiera de, **Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc. (CEDAF)**, al 31 de diciembre 2024, 2023 y correspondientes estados de resultados, estados de cambios en el patrimonio neto y estados de flujos de efectivo para los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc. (CEDAF)**, al 31 de diciembre 2024, 2023 su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, de la Federación Internacional de Contadores, y adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD). Nuestras responsabilidades de acuerdo a dichas normas se describen más adelante en la sesión de Responsabilidades de los Auditores Externos en relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales (Código de Ética del IESBA), emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías a los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA.

Consideramos que las evidencias de auditoría que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración de la Entidad sobre los Estados Financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de la Fundación IFRS, y adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD); y del control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

Av. John F. Kennedy, Esq. Dr. Luis Lember, Plaza Hache local 109, Ensanche Naco, Sto. Dgo., D. N.
Teléfonos: 809-732-1673 / 809-732-2988, Email: garcisa@claro.net.do, www.garcisa.com
RNC: 1-24-01153-1



García Campos & Asociados, SRL

Auditoría y Consultoría Empresarial

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, de las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

El Consejo de Administración es responsables de la supervisión del proceso de formación financiera de la Entidad.

Responsabilidad de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

El objetivo de nuestra auditoría es obtener una seguridad razonable de los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe.

Las incorrecciones pueden surgir de un fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar desviaciones materiales que resulten de un fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del entendimiento del sistema de control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos acerca de lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida.

Av. John F. Kennedy, Esq. Dr. Luis Lember, Plaza Hache local 109, Ensanche Naco, Sto. Dgo., D. N.
Teléfonos: 809-732-1673 / 809-732-2988, Email: garcisa@claro.net.do, www.garcisa.com
RNC: 1-24-01153-1



García Campos & Asociados, SRL

Auditoría y Consultoría Empresarial

- Concluimos si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha.

Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a la Gerencia de la Entidad en relación, entre otros asuntos, el alcance, el enfoque planeado, la oportunidad de ejecución de la auditoría y los hallazgos significativos detectados en su realización, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

García Campos & Asocs.
Contadores Públicos Autorizados
Registro I. C. P. A. R. D. Núm. 232

Santo Domingo, D. N., República Dominicana
30 Abril 2025



Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc.
Estado posición financiera
Años terminados al 31 de diciembre de 2024, 2023
(Valores expresados en pesos dominicanos –RD\$)

	Nota	2024	2023
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	16,492,614	3,841,949
Cuentas por cobrar	4	2,848,773	3,754,238
Intereses entidades financieras	5	3,147,258	3,722,130
Funcionarios y empleados		111,800	57,000
		22,600,445	11,375,317
Inversiones	6	66,987,700	67,335,348
Gastos pagados por anticipados	7	910,419	90,449
Total, activos corrientes		90,498,564	78,801,114
No corrientes			
Inmuebles, mobiliarios y equipos al costo	8	135,523,542	135,293,593
Depreciación acumulada		(23,647,675)	(22,423,987)
Total, Inmueble, mobiliarios y equipo neto		111,875,867	112,869,606
Inversión (gasto del proyecto)		1,100,841	1,100,841
Otros activos	9	145,758	145,758
Total, activos		203,621,030	192,917,319
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar:			
Fondo en administración	10	10,823,149	2,147,907
Cuenta por pagar proveedores	11	264,851	204,587
Otras cuentas por pagar	11	108,923	-
Total, pasivos corrientes		11,196,923	2,445,725
Retenciones y acumulaciones por pagar	12	2,625,325	764,344
Total, de pasivos		13,822,248	3,210,069
Patrimonio neto			
Excedentes acumulados		81,563,209	81,481,779
Excedente del periodo		317,311	81,430
Superávit por revaluación		107,918,262	108,144,041
Total, patrimonio		189,798,782	189,707,250
Total, pasivo y patrimonio		203,621,030	192,917,319

Vea las notas que acompañan los estados financieros

Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc.
Estados de actividades
Años terminados al 31 de diciembre de 2024, 2023
(Valores expresados en pesos dominicanos –RD\$)

	Nota	2024	2023
Ingresos			
Donación	13	2,640,000	3,981,312
Administración de proyecto		2,329,353	2,721,975
Ingresos financieros	14	6,058,102	7,489,698
Ingresos alquiler y otros	15	3,626,049	3,710,004
		14,653,504	17,902,989
Gastos generales y administrativos	16	(14,336,193)	(17,821,559)
Excedentes del periodo		317,311	81,430

Vea las notas que acompañan los estados financieros

Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc.
Estados de flujos de efectivo
Años terminados al 31 de diciembre de 2024, 2023
(Valores expresados en pesos dominicanos –RD\$)

	2024	2023
<u>Flujo de efectivo por actividades de operación:</u>		
Efectivo neto	317,311	81,430
Ajustes por:		
Depreciación y amortización	1,232,293	1,299,011
Aumento (Disminución) cuentas por cobrar	(751,990)	5,956,833
Aumento (Disminución) intereses por cobrar	(574,872)	(517,612)
Aumento (Disminución) cuentas por cobrar empleados	54,800	450,643
Aumento (Disminución) en gastos pagado por anticipado	(819,972)	358,201
Aumento (Disminución) del proyecto FVC	-	(1,100,841)
Aumento (Disminución) fondo de administración	11,833,752	(28,840,673)
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar	60,264	(1,171,570)
Aumento (Disminución) en otras cuentas por pagar	108,923	106,892
Aumento (Disminución) retenciones y acumulaciones por pagar	1,860,981	(3,426,784)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	13,321,491	(24,804,470)
<u>Flujo de efectivo por actividades de inversión:</u>		
Variación neta de activos fijos	(229,948)	(204,937)
Variación neta inversiones	(347,648)	3,654,611
Efectivo neto provisto por las actividades de Inversión	(577,596)	3,449,669
<u>Flujo de efectivo por financiamiento:</u>		
Sobregiro bancario	-	(2,977,550)
Efectivo neto provisto por actividad de financiamiento	-	(2,977,550)
Aumento (disminución) neto del efectivo	12,743,895	(24,332,351)
Efectivo al inicio del año	3,748,719	28,081,070
Efectivo al final del año	16,492,614	3,748,719

Vea las notas que acompañan los estados financieros

Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc.
Estados de cambio en activos netos
Años terminados al 31 de diciembre de 2024, 2023
(Valores expresados en pesos dominicanos –RD\$)

	Activos netos acumulados	Activos del Periodo	Superávit por revaluación	Total, Activos netos
Saldo al 31 de diciembre de 2023	81,481,779	81,430	108,144,041	189,707,250
Transferencia a excedentes acumulados	81,430	(81,430)	-	-
Activos netos del periodo	-	317,311		317,311
Depreciación por revaluación	-		(225,779)	(225,779)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	81,563,209	317,311	107,918,262	189,798,782

Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc.
Notas a los estados financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2024, 2023
(Valores expresados en pesos dominicanos –RD\$)

Constitución y actividad económica

Centro para el Desarrollo Agrícola y Forestal, Inc., es una institución de origen incorporado por el poder ejecutivo, bajo el nombre de **Fundación de Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc.**, en el mes abril de 1987, mediante decreto No.205-87, y está amparado por la ley 122-05 (antigua ley no. 520 del 26 de junio de 1920, Asociaciones sin fines de lucros.

En el año 1997 su nombre fue modificado por Centro para el Desarrollo Agropecuario y forestal, Inc.,

El objetivo principal del Centro, consiste en auspiciar proyectos de investigación, transferencia de tecnología y desarrollo agropecuario en general, así como la generación y adaptación de tecnología agropecuaria, forestal y afines, mediante financiamiento no reembolsable.

La misión de la entidad, es promover la innovación y el desarrollo sostenible de los sectores agropecuario, forestal y ambiental, a través de capacitación, inocuidad, trazabilidad, monitoreo y evaluación de proyectos, integración de sinergia y programas que estimulen la conservación de recursos naturales contribuyendo a un ambiente sano, a la creación d capacidad y la mejora de los niveles de vida de la población dominicana.

Centro para el Desarrollo Agropecuaria Inc., está exento de pago de impuesto, basados en las disposiciones sobre instituciones sin fines de lucros del artículo 299 (d) de la ley 11-92 de impuestos sobre la renta.

1. Principales políticas y prácticas contables aplicadas

A continuación, presentamos un resumen la de las principales políticas de contabilidad consideradas por la administración, como las más apropiadas en la circunstancia para presentar la situación financiera, el resultado de las operaciones y flujo de efectivo de conformidad con Normas internacionales de la información financieras.

a) Base de presentación y cumplimiento de normas

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, 2023 fue preparado de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Esta base difiere de las Normas Internacionales de Información Financiera en lo siguiente:

Los activos netos, ingresos, gastos, beneficios y pérdidas están clasificadas sobre la base de la existencia de restricciones impuestas por donantes, catalogados como activos netos no restringidos aquellos que no están sujetos a estipulaciones impuestas por los donante externos, activos netos temporalmente restringidos, los sujetos a estipulaciones impuestas que puedan cumplirse mediante acciones del centro y/o a través del tiempo, y activos netos permanentemente restringidos los sujetos a estipulaciones impuestas por los donante que deben permanecer permanente en la institución.

b) Efectivo y sus equivalentes

El efectivo y sus equivalentes incluyen efectivo en caja y balances con bancos. Estos activos están valuados a su valor razonable con cambios en los resultados a la fecha de cierre.

c) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar ministerio de agricultura, proyectos relacionados otras cuentas por cobrar están registradas a su valor nominal.

Las cuentas por cobrar y pagar de funcionarios y empleados que no generan intereses y no tienen un plazo definido de vencimiento, se registran a su valor nominal y no a su valor descontado a la fecha de pago.

Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc.
Notas a los estados financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2024, 2023
(Valores expresados en pesos dominicanos –RD\$)

d) Propiedad planta y equipos

La propiedad planta y equipos están valuados al costo de adquisición. La depreciación es calculada por el método de línea recta, que es una distribución sistemática del costo de los costos de los activos a través de su vida útil.

Cualquier ganancia o pérdida generada producto de la venta o disposición por otra vía de los activos fijos se carga directamente a resultados del periodo.

e) Inversiones.

Las inversiones se registran al costo.

f) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

La institución reconoce sus ingresos y gastos por el método de lo devengado, el cual es reconocido por la norma internacional de información financiera.

g) Moneda en que se expresan las cifras

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos, los activos y pasivos en moneda extranjera se traducen de acuerdo a la tasa de cambio vigente en el mercado a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La ganancia o pérdida resultante de las transacciones en moneda extranjera se incluye como ingresos y gastos por diferencia cambiaria en los estados de resultados.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la tasa de cambio, según el Banco central era alrededor de RD\$61.32 y RD\$57.83, por cada dólar, respectivamente con relación al dólar de Norteamérica.

g) Sistema Dominicana de Seguridad Social

Mediante la Ley No.87-01, entro en vigencia el 9 de mayo de 2001, se creó el Sistema Dominicano de Seguridad Social, el cual, dentro de sus características, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiados por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano.

El empleador contribuirá al financiamiento del Régimen Contributivo, tanto para el Seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia como para el Seguro Familiar de Salud, con el setenta por ciento (70%) del costo total y al trabajador le corresponde el treinta por ciento (30%) restante. El costo del Seguro de Riesgo Laboral será cubierto en un 100% por el empleador. En adición, el empleador aportara el (0.4%) del salario cotizable para cubrir el fondo de Solidaridad Social del sistema provisional.

De igual manera, el Sistema de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen provisional a través de la Administración de fondo de Pensiones (AFP) y la administración de Riesgo de Salud (ARS), en los diferentes plazos que están contemplados en la citada ley para su puesta en vigencia.

La aplicación de esta ley, en lo relativo al seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia, comenzó en el 2003, para los fines de contribución. El seguro de riesgo laboral comenzó su aplicación en 2004 y el seguro familiar entro en vigencia el 1 de septiembre del 2007.

Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc.
Notas a los estados financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2024, 2023
(Valores expresados en pesos dominicanos –RD)

h) Provisión prestaciones sociales

El código de Trabajo de la República Dominicana requiere que los patronos paguen un auxilio de preaviso y cesantía a aquellos cuyos contratos de trabajos sean terminados sin causa justificada.

El 21 de octubre de 2021 el Comité Ejecutivo, de forma unánime, determino la creación de un fondo para prestaciones laborales equivalente al 8% de la nómina mensual hasta acumular un máximo del 50% del total estimado para prestaciones de los empleados activos, esto debido a que históricamente la entidad ha pagado sus prestaciones a los empleados desahuciados o por renuncia, generando un gasto anual importante.

Usos estimados

La preparación de los estados financieros, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la gerencia efectúe estimaciones y presunciones que afectan los montos reportados de activos y pasivos. Por consiguiente, los montos de los activos y pasivos reportados en los estados financieros, pudieran diferir de las estimaciones y presunciones hechas por la gerencia de la institución.

i) Estados de flujos de efectivo

Los estados de flujos de efectivo se han preparado por el método directo.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo considera todos los instrumentos financieros y depósitos con vencimiento menor a tres meses, está constituido por el efectivo en caja y bancos, formado como sigue al 31 de diciembre:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Efectivo en moneda nacional		
Efectivo caja chica	15,000	15,000
Depósito en bancos comerciales	16,477,614	3,826,949
Totales	<u>16,492,614</u>	<u>3,841,949</u>

4. Cuentas por cobrar

A continuación, se describe un resumen de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ministerio de Agricultura	1,100,000	769,792
Proyectos relacionados	716,763	1,889,649
Cuentas por cobrar proyectos	488,396	-
Cuenta por cobrar overhear	543,614	1,094,797
Total	<u>2,848,773</u>	<u>3,754,238</u>

Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc.
Notas a los estados financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2024, 2023
(Valores expresados en pesos dominicanos –RD)

5. Otras cuentas por cobrar

A continuación, se describe un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de:

	2024	2023
Intereses por cobrar inversión	3,147,258	3,722,129
Funcionarios y empleados	111,800	57,000
Totales	<u>3,259,058</u>	<u>3,779,129</u>

6. Inversiones

A continuación, se detalla de las inversiones al 31 de diciembre de:

	2024	2023
Tipo de inversión y emisor		
Título de valores del Banco Central de la Republica Dominicana, a una tasa promedio de 11%	<u>66,987,700</u>	<u>67,335,348</u>

7. Gastos pagados por anticipado

A continuación, se describe un resumen de los gastos pagados por anticipado al 31 de diciembre de:

	2024	2023
Gastos pagados por anticipados	832,392	-
Seguros de vehículos e incendios	78,027	90,447
Total	<u>910,419</u>	<u>90,447</u>

8. Mobiliarios y equipos, neto

A continuación, se describe un resumen de los mobiliarios y equipos, neto al 31 de diciembre de:

Clases de activo	2023	Adiciones	2024
Costo:			
Edificaciones	9,575,253	-	9,575,253
Revaluación terrena	99,000,000	-	99,000,000
Revaluación edificio	11,288,940	-	11,288,940
Equipos de transporte	4,145,882	-	4,145,882
Mobiliario y equipos de oficina	1,659,233	-	1,659,233
Maquinaria y equipos	4,089,248	229,949	4,319,197
Otros equipos y aplicaciones	5,535,037	-	5,535,037
Total	<u>135,293,593</u>	<u>229,949</u>	<u>135,523,542</u>
Depreciación acumulada	<u>(22,423,987)</u>	<u>(1,223,688)</u>	<u>(23,647,675)</u>
Totales	<u>112,869,606</u>	<u>(993,739)</u>	<u>111,875,867</u>

Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc.
Notas a los estados financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2024, 2023
(Valores expresados en pesos dominicanos –RD)

9. Otros activos

A continuación, un resumen de cuenta de otros activos al 31 de diciembre de:

	2024	2023
Deposito y fianza	145,758	145,758
	145,758	145,758

10. Fondo de Administración.

A continuación, un resumen de cuentas Fondos de Administración al 31 de diciembre de:

	2024	2023
Proyectos CBF	7,738,861	-
Capacitación gobierno	147,006	27,969
Provisión prestaciones Laboral Trasa	-	56,913
Proyecto Plan nacional de adaptación	1,036,775	37,410
Proyecto CBIT	-	1,387,850
Proyecto Palicao	-	303,228
Proyecto Acuicola	-	334,537
Proyectos MICM (Banano)	1,500,741	-
Proyecto MICM (Apicola)	399,766	-
Totales	10,823,149	2,147,907

Durante 2024 y 2023 el Centro recibió recursos provenientes del Estado Dominicano y organizaciones internacionales como fondos en administración para el desarrollo de proyectos por un total de RD\$ 46,110,494 y RD\$64,079,223 respectivamente de los cuales fueron ejecutados RD\$ 35,287,345 y RD\$ 61,931,316, quedando un remanente por la suma de RD\$ 10,823,149.00 y RD\$2,147,907 respectivamente.

	Ingresos	Erogaciones
Subvención Gobierno	10,587,969	10,440,963
Proyecto CBF	20,594,395	12,855,534
Proyecto agrícola	547,508	547,508
Proyecto MICM (Banano)	1,501,026	285
Proyecto MICM (Apicola)	5,000,004	4,600,237
Proyecto Trasa	6,151,104	6,151,104
Plan nacional de adaptación	37,410	37,410
Proyecto CBIT	1,387,850	351,076
Proyecto Policao	303,228	303,228
Totales	46,110,494	35,287,345

Los recursos de fondos para proyectos no representan ingresos operacionales del CEDAF, se registran afectando las cuentas de efectivo en bancos(activos) y Fondo en administración(pasivos) para entrada y salida de los recursos, reflejando sólo el balance restante de lo ingresado y ejecutado en las cuentas efectivos en bancos y fondo en administración.

Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc.
Notas a los estados financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2024, 2023
(Valores expresados en pesos dominicanos –RD)

11. Cuentas por pagar

A continuación, se describe un resumen de cuentas por pagar al 31 de diciembre de:

	2024	2023
Cuentas por pagar		
Cuentas por pagar proveedores y otros	264,851	204,586
Otras cuentas por pagar	108,923	-
Totales	373,774	204,586

12. Retenciones y acumulaciones por pagar

A continuación, se describe un resumen de las retenciones y acumulaciones por pagar al 31 de diciembre de:

	2024	2023
Prestaciones laborales	750,135	55,928
Impuesto sobre la renta asalariado	91,960	69,828
ITBIS ret.100% persona física	153,435	31,288
ITBIS retenciones 30% sociedades	-	7,094
ITBIS por pagar	47,288	23,645
Honorarios profesionales	262,712	155,463
Retenciones sobre otras rentas 10%	113,384	107,593
Otras retenciones	1,548	898
Sueldos por pagar	4,658	
Remesa al exterior 27%	-	301,914
Provisiones de caso legales	500,000	-
Provisión traza	186,312	-
Provisión Diferencia Cambiaria	500,006	-
ISR Estado 5%	13,886	10,693
	2,625,324	764,344

13. ingresos por donación

Al 31 de diciembre de 2024 los ingresos por donaciones que se recibe del estado que es un 20% del monto asignado aprobado a la institución son para gastos operacionales de la institución y el 80% restante está destinado a la ejecución del proyecto con los fondos del estado.

14. Ingresos Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Los ingresos financieros provienen de los intereses ganados de la inversión y cuentas de ahorros.

15. Otros Ingresos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, esta cuenta corresponde a reembolsos de salarios recibido del proyecto IESC, cual posee su contrapartida en gasto de proyecto y alquiler de local.

Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc.
Notas a los estados financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2024, 2023
(Valores expresados en pesos dominicanos –RD)

16. Gastos generales y administrativos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, estas cuentas de gastos se componen como sigue

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gastos Administrativos		
Gasto de personal	9,793,079	11,255,961
Suministros	1,693,863	1,876,655
Reparaciones y Mant.	208,939	418,468
Viajes y eventos	116,112	41,092
Honorarios profesionales	1,018,410	2,245,983
Auditoría externa	310,000	310,000
Gastos financieros	43,216	216,540
Proyecto acuícola	150,255	157,849
Total	<u>14,336,193</u>	<u>17,821,559</u>

17. Eventos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los presentes estados financieros.



Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc.

José Amado Soler # 50,
Ensanche, Paraíso, Santo Domingo, República Dominicana
Teléfono: (809) 565-5603 • Email: cedaf@cedaf.org.do

www.cedaf.org.do

